

**ACTA SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
DE VIÑA DEL MAR (COSOC)**

En Viña del Mar a 28 días del mes mayo del 2020, siendo las 12:30 horas, la Presidente Sra. Virginia Reginato Bozzo da inicio a la sesión ordinaria, vía telemática, con la asistencia de la Secretaria Sra. Fabiola Gamboa Gómez, y un total de 15 Consejeros Titulares presentes, la concurrencia de la Secretario Municipal Sra. María Cristina Rayo S., el abogado señor Cristian Lara Polanco de la Secretaría Municipal, Usuarios y Organizaciones Sociales, el señor Jimmy Torres Director de Salud de la Corporación Municipal de Viña del Mar, la señora Paulina Vidal Directora de DIDECO, la señora Patricia Leiva Directora de Seguridad Pública, señor Waldo Ceballos Director Departamento Medio Ambiente.

TABLA

1. Pronunciamiento del COSOC respecto de la cuenta pública de la señora Alcaldesa de Viña del Mar;
2. Algunas medidas adoptadas por el Municipio de Viña del Mar, relacionadas con la crisis sanitaria por Covid-19:
 - 2.1. Sanitización de la Comuna (Exposición del señor Director de Operaciones y Servicios, don Patricio Moya);
 - 2.2. Seguridad pública de la Comuna (Exposición de la señora Directora de Seguridad Pública, doña Patricia Leiva); y
 - 2.3. Ayuda social en la Comuna (Exposición de la señora Directora de Desarrollo Comunitario, doña Paulina Vidal);
3. Pronunciamiento del COSOC respecto de la cobertura y eficiencia de los servicios municipales; y
4. Calendario tentativo para las próximas sesiones del COSOC.

Presidente contando con el quórum legal en nombre de Dios se abre la sesión del Consejo de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Viña del Mar, comienzo señalando mi deseo que se encuentren ustedes muy bien y que estén sobrellevando los efectos negativos de esta pandemia con mucha fuerza, porque para salir adelante necesitamos la energía y la unidad de todos, a continuación la señora María Cristina Rayo, Secretaria Municipal explicará el desarrollo de esta sesión tanto en su forma como en su contenido.

Secretaria Municipal indica muy buenas tardes a todos, espero lo mismo que la Alcaldesa, que todos se encuentren muy bien de salud, que ninguno vaya a tener un contratiempo, y vamos a tratar de hacer esto lo más expedito, lo más factible, lo más adecuado a la legalidad que nos rige, tal como se señaló en la convocatoria para esta sesión ordinaria para el Consejo Comunal de la Sociedad Civil de la comuna, COSOC, y considerando el contexto generado por la pandemia COVID- 19 2020, así como sus inquietudes planteadas en una carta que

hicieron llegar a la Alcaldía, se ha considerado necesario y pertinente señalarle a los señores consejeros y consejeras que para cumplir con los objetivos de esta convocatoria y teniendo en cuenta que ella se realiza de manera telemática la forma que se ha planificado su desarrollo, en primer lugar expondrá el informe de la Cuenta Pública de la gestión y de la marcha general de la Municipalidad del año 2019 la señora Alcaldesa Virginia Reginato, posteriormente los Directores Municipales abordaran la forma y medidas sanitarias generadas por el COVID-19, adoptadas por el municipio en el siguiente orden, Director del Área de Salud de la Corporación señor Jimmy Torres, el encargado de la sección de Servicios del Ambiente señor Waldo Ceballos, la Directora de Desarrollo Comunitario señora Paulina Vidal y la Directora de Seguridad Pública la señora Patricia Leiva, estamos convencidos que con este esquema se les entregara una amplia y completa visión de la gestión local al COSOC con datos e información relevantes para que conozcan la gestión integral del municipio, por lo tanto terminadas la exposiciones se van a abrir los micrófonos y se les dará la palabra a las señoras consejeras y señores consejeros, para que entreguen sus opiniones y recibir las sugerencias correspondientes, adicionalmente les informamos a los señores y señoras consejeros que todos los antecedentes entregados en esta sesión se les hará llegar con el fin que puedan analizarlos tal como se hizo con la Cuenta Pública del 30 de Abril entregada a la comunidad viñamarina, para lo cual la Secretaria Municipal pone a disposición a este consejo la dirección electrónica que todos ustedes conocen con la cual se comunican con la Secretaria Municipal a través del correo de don Cristian Lara a fin de canalizar a través de ella su pronunciamiento, además quiere hacer presente que les enviaron por la Alcaldía un CD con toda la Cuenta Pública, posiblemente a todos aun no les ha llegado pero han verificado que ya a varios les ha llegado, y además está en la página web desde el día siguiente en que se hizo la Cuenta Pública, termina señalando que los tiempos de respuesta no han sido y tal vez no sean como en tiempos normales debido a la contingencia sanitaria que también ha afectado a esta Municipalidad en sus funcionarios, como en esta Secretaria que tenemos funcionarios que han tenido contagios y que no han podido responder en Atención a Usuarios, y atención de organizaciones sociales, igualmente se está trabajando con funcionarios que están haciendo turnos y con los servicios a la comunidad continúan desarrollándose, por eso vamos a apelar a la comprensión y a la colaboración de que toda la optimización de los canales digitales van a estar abiertos para tener una relación adecuada con la comunidad.

Presidente indica señoras y señores consejeros informo de manera resumida pero esencial en esta sesión pública del COSOC que se lleva a efecto a través de video conferencia la cuenta de la gestión comunal 2019, comienzo agradeciendo los aportes que desde lo suyo hacen desde el sector privado, el ámbito académico, así como los recursos provenientes del Gobierno Regional y Nacional, así mismo es pertinente señalar que durante el año 2019 la Administración Municipal fue condicionada por el estallido social del 18 de octubre cuyas demandas y manifestaciones legítimas lamentablemente fueron acompañadas por actos vandálicos y de delincuencia, fue así que durante el último trimestre la municipalidad se concentro en mitigar los graves destrozos a la propiedad pública, municipal y privada, muchos de los cuales todavía son visibles a la ciudad, dicho esto comienzo señalando la previsión de ingresos y gastos con cifras contenidas en el balance de la ejecución presupuestaria y situación financiera de la municipalidad, en relación a los ingresos municipales para el año 2019 inicialmente se presupuestaron ingresos sobre los \$100.000.000.000, durante este periodo se obtuvieron menores ingresos por más de \$1.300.000.000 que representan 1,32 % respecto al presupuesto inicial, en relación a los gastos reales se generaron menores gastos por \$6.000.000.000, que representan un 6,03 %

respecto al presupuesto inicial, en consecuencia en el presupuesto 2019 se obtuvieron menores ingresos por más de \$1.300.000.000 y menores gastos por más de \$6.000.000.000, resultando un superávit contable de \$4.700.000.000, cifra que fue ajustada por la Dirección de Control del municipio, rebajando los ingresos afectados y obligaciones no devengadas al 31 de diciembre del 2019, con todo se mantuvo un resultado positivo de \$197.000.000, lo anterior significa entre otros logros que la solvencia de la institución ha mejorado significativamente tal como lo señala el indicador financiero denominado prueba ácida que sube de 1,0 en el 2018 a 2,74 en el año 2019, se refleja que la municipalidad puede cumplir con sus obligaciones en función de sus ingresos recibidos y fortalece su equilibrio financiero; posición que se manifiesta con nitidez en los indicadores o ratios financieros al 31 de diciembre del 2019 que se están proyectando, estimados vecinos por dos años consecutivos se muestran logros financieros que comprueban y reafirman que el plan de reestructuración orgánica y funcional, y las medidas de generación de ingresos que diseñaron e implementaron, fueron eficientes, ellas han cumplido el propósito de producir sostenibilidad financiera en un municipio que cada año recibe mayores y diversas demandas de la comunidad, la que tiene todo el derecho a aspirar a tener un mayor bienestar, exigencias que se expresan por ejemplo en el funcionamiento y presentación de Viña del Mar, en este contexto informo que lo invertido en el año 2019 por la municipalidad en limpieza pública alcanza a los \$12.000.000.000 de acuerdo al desglose que se está proyectando, labor que el próximo año se fortalecerá con la reposición de 6 camiones recolectores cuyo financiamiento de \$800.000.000 corresponderá al FDNR, a esta inversión se deben adicionar los \$448.000.000 en obras menores de la mantención de la comuna de las cuales se están mostrando, téngase presente que nuestra economía local depende del turismo, de la industria, de los servicios, del comercio y de la educación superior, de estas actividades surgen los puestos de trabajo y los ingresos que generan desarrollo personal, movilidad social y la conformación de un buen territorio de vida para las familias viñamarinas de hecho de seguir acrecentando nuestro atributo de Ciudad Jardín implica una inversión anual de \$4.373.000.000, cuyo desglose se proyecta. Nuestro compromiso de ser una comuna ambientalmente sustentable y atractiva, también se expresa en la firma de convenios y de colaboración como el plan de manejo de residuos sólidos con el Ayuntamiento de Estocolmo, en el trabajo colaborativo con los vecinos y en los siguientes programas medioambientales desarrollados durante el año 2019, recolección segregada de residuos a través de puntos verdes, recolección selectiva en origen cuyas rutas de recuperación se muestran en la imagen, especial mención merece el programa de compostaje en su versión domiciliaria y con financiamiento Subdere de \$45.000.000, saneamiento urbano ambiental con \$21.000.000 para control de plagas urbanas y \$115.000.000 aportados por el FDNR para el manejo de la población canina. La gestión turística, cultural y desarrollo económico, conforman una triada muy positiva para la comuna, la primera posibilita la llegada de visitantes, la segunda genera la oferta de eventos que dan contenido al destino de Viña y la tercera integra a los emprendedores y a las mujeres jefas de hogar a los diversos canales de comercialización de una ciudad turística. En relación al turismo señalo que han sido tiempos difíciles sin embargo destaco el trabajo colaborativo público privado y la buena disposición para generar alianzas que se manifestaron en diversas acciones de las cuales subrayo, los convenios de colaboración con universidades, SERNATUR, las empresas de turismo, FEDETUR y el convenio de colaboración entre los municipios de Casablanca, Valparaíso y Concón, gestionado por la agrupación hotelera HOVI, otra labor importante del Departamento de Turismo fue la educación y capacitación turística, mediante el programa de conciencia turística para alumnos de colegios municipales y para adultos mayores; y el ciclo de charlas

para el desarrollo turístico local con la participación de CORFO, SERCOTEC, SERNATUR y la Seremía de la Economía. En relación a la oferta de eventos señalo que la situación de orden público de los meses de octubre, noviembre y diciembre, afecto enormemente a los eventos de contenido como seminarios y congresos, sin embargo la gestión del Viña Convention Bureau no se interrumpió y muestra de aquello es el importante número de congresos internacionales captados para el periodo 2021 – 2024, que esperamos se puedan concretar. En relación a la agenda cultural del año 2019, ella se generó gracias a una labor colaborativa entre diversos agentes y unidades municipales, del Departamento de Cinematografía señalo el Festival Internacional de Cine que en su versión número 52, convocó a más de 20.000 personas. De la Unidad de Patrimonio destacó en la proyección algunas de sus actividades. De la Casa de las Artes destacó los 30 talleres gratuitos en su sede del castillo Wulff, cuya variedad se puede observar en la imagen proyectada, completo esta triada de turismo, eventos y emprendimiento con lo realizado por el Departamento de Desarrollo Económico y Fomento Productivo que durante el año 2019 brindó 4.692 atenciones con una distribución por dependencias que se observan en el grafico, en materia de capacitación se impulsaron 455 cursos, abarcando 62 temáticas. La gestión integral de esta unidad se aprecia en la amplia gama de actividades cuya distribución se está proyectando entre ellas subrayó los Fondos de Financiamiento, así como las exposiciones y ferias para la comercialización de productos, todo lo anterior fue posible gracias al desarrollo de vínculos con terceros entre los que se destacan SERCOTEC, la Cámara Regional de Comercio, CORFO Y FOSIS, cierro esta información de este capítulo recalando el Club de Beneficios Vive Viña, consistente en una tarjeta física o virtual que se entrega gratuitamente a sus beneficiarios dando la posibilidad real de acceder a descuentos y ofertas especiales que brinda el comercio local asociado, así como conocer la amplitud de los servicios municipales, este club de beneficios ha logrado una alta aceptación entre comerciantes viñamarinos y un gran número de vecinos inscritos, cifras que se presentan en la proyección. Lo anterior me permite señalar que esta iniciativa municipal va a fortalecer la pertenencia y participación de las familias viñamarinas con la ciudad; y también colaborara con la reactivación de la economía local.

Estimados consejeros nuestra vocación y condición turística, comuna de servicios y universitaria, no invisibiliza la ciudad real muy por el contrario tengo plena conciencia que en la actualidad Viña es una comuna diversa en lo social y en lo urbano; panorama que demanda una gestión intensa e integral en la que están comprometidas las principales áreas del municipio, la Corporación Municipal y la Dirección de Desarrollo Comunitario, DIDECO, a través de sus distintas unidades. La atención a los usuarios DIDECO la realiza bajo la modalidad de ventanilla única, alcanzando en el año 2019, 102.857 atenciones cuya distribución se detalla en la imagen proyectada. El año pasado la aplicación del formulario del Registro Social de Hogares requirió \$134.000.000 aportados por el Ministerio de Desarrollo Social y la Municipalidad, esta herramienta es requisito para postular, seleccionar y otorgar diversas prestaciones sociales y que en el 2019 correspondieron a programa de exención del pago de aseo con un aporte Municipal de \$49.000.000, programa subsidio al consumo de agua potable con aporte estatal de \$1.385.000.000, subsidio único familiar con \$168.000.000 de financiamiento fiscal, programas de ayudas sociales por \$69.000.000, Beca Presidente de la República por \$117.000.000 con aporte de la JUNAEB y el municipio, entrega de útiles escolares por \$18.000.000, programa Chile Crece Contigo cuya distribución por fondo es la siguiente fortalecimiento de la gestión municipal para la infancia por \$25.000.000, intervención apoyo al desarrollo infantil por \$29.000.000, programa de atención a pacientes crónicos severos por \$31.000.000, programa de habitabilidad 2019 por \$86.000.000 aportados por el Ministerio de Desarrollo Social, programa de acompañamiento psicosocial

por \$157.000.000 financiados por FOSIS y el municipio, programa de acompañamiento socio laboral por \$90.000.000 aportados por el FOSIS, programa de fortalecimiento de seguridades y oportunidades por \$18.000.000, programa noche digna para personas en situación de calle por \$51.000.000 aportados por el Ministerio de Desarrollo Social, programa de ayuda a personas en situación de calle por \$11.000.000, acompañamiento psicosocial y socio laboral a personas en situación de calle por \$40.000.000 con financiamiento del Ministerio de Desarrollo Social y la Municipalidad y el programa de atención a personas en situación de emergencias por \$81.000.000 aportados por el Fondo de Emergencias y el municipio. Otra labor muy relevante realizada por la DIDECO el año 2019, correspondió a los programas de prevención ante factores de riesgo y en este ámbito destacó, Programa SENDA Previene por \$ 59.000.000 con financiamiento municipal y de SENDA, programa actuar a tiempo por \$42.000.000 aporte de SENDA, programa de parentalidad por \$8.000.000, el esfuerzo de acercar la gestión local a los barrios viñamarinos se llevo a cabo a través del programa municipio en tu barrio cuyas atenciones por sector se muestran en el cuadro proyectado, gracias a un financiamiento municipal que ascendió a los \$112.000.000, presencia en terreno que se complemento con dos importantes acciones, operativos sociales en 15 sectores con atenciones que superaron los 3.800, cuya gama de servicios se muestra en el siguiente cuadro; eventos de apoyo a las familias viñamarinas entre ellas Expo Empleos de Viña del Mar y Expo Emprende, es importante señalar que en esta iniciativas en terreno se contó con apoyo profesional adicional y \$133.000.000 gracias al programa de convenio de colaboración con 7 universidades presentes en la comuna, termino la presentación de la gestión de la DIDECO, subrayando las estrategias de participación ciudadana desplegadas durante el año 2019 de las cuales destacó, consulta comunal con motivo del estallido social del 12 al 15 de diciembre con una participación de más de 70.000 vecinos, participación ciudadana en la evaluación ambiental estratégica para la reactualización del Plan Regulador Comunal, y otra gestión relevante de la DIDECO es la inversión en la asistencia a los campamentos con el apoyo del área de cooperaciones y servicios en materias como: abastecimiento de agua con camiones aljibes por \$40.000.000, limpieza de fosas sépticas \$18.000.000, reparación de calles sin pavimentar \$180.000.000, entrega de áridos y ayuda social \$2.000.000, lo que suma un total anual de \$240.000.000. En relación a los campamentos si bien la asistencia cotidiana es relevante, lo verdaderamente importante es avanzar en soluciones definitivas para las familias y en eso se está trabajando con el apoyo del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo y de autoridades regionales. Se avanza en el desarrollo de iniciativas de diseño y ejecución de obras en diversos barrios y campamentos, como el mejoramiento del espacio público con el Campamento Manuel Bustos por \$236.000.000. En relación al programa de recuperación de barrios en convenio con el MINVU informo que ya se han terminado el programa de regeneración de condominios sociales de Glorias Navales por \$539.348.000, Expresos Viña por \$376.000.000, están en ejecución el programa de recuperación en el barrio de Reñaca Alto Norte por \$460.000.000, el programa de regeneración de condominios sociales en la Villa Arauco y el programa de recuperación de barrios en Esperanza las Palmas por \$38.000.000 y se encuentran en etapa de pre inversión el programa de recuperación de Eleonor Roosevelt en Miraflores, el programa de recuperación de barrios en Glorias Navales 4° sector y en el barrio Pueblo Hundido, en relación al programa de pavimentos participativos el año pasado se comenzaron a ejecutar los llamados 28 y 29 con una inversión \$3.700.000.000 cuya cobertura de pasajes y calles se muestra en los cuadros siguientes el llamado 28 corresponde a 11 intervenciones por \$655.000.000, el llamado 29 contempla 33 intervenciones por \$2.993.000.000, respecto al fortalecimiento de las organizaciones comunitarias una de las aspiraciones de todo dirigente es contar con una sede vecinal para

ello la respuesta del municipio ha sido el programa de construcción de sedes cuyos avances son en pre inversión la sede vecinal María Luisa Bombal con un presupuesto de \$155.000.000 aprobada con financiamiento FNDR y FRIDI, sede de junta de Vecinos Los Alelíos por \$94.000.000, Centro Cultural y Plaza Maranatha en Miraflores por \$93.000.000, en ejecución la sede social de la Unidad Vecinal 88 de achupallas por \$204.000.000 del FDNR y en el año 2019 se terminó la sede social Altos del Bosque por \$93.000.000.

Educación y Salud

Durante el año 2019 se mantuvo el alto compromiso y apoyo de la Municipalidad con la educación pública y con la atención primaria de salud, lo anterior se manifestó en la entrega de subvenciones por \$9.220.000.000 a la Corporación Municipal cuyo desglose se muestra en el cuadro proyectado.

Respecto a inversiones en educación informo que durante el año 2019 ellas se hicieron presentes en adquisición de hardware y software bajo la Ley SEP por \$105.000.000 beneficiando a los establecimientos que se señalan en la proyección, implementación de redes inalámbricas en 31 establecimientos con fondos del MINUDUC por \$46.000.000.

En relación a la infraestructura educativa señalo que con financiamiento vía FAEP se invirtieron en 8 establecimientos \$485.000.000 cuya distribución se muestra en el cuadro proyectado.

En el ámbito de salud se invirtieron \$366.000.000, del cual destaco el mejoramiento y ampliación del Consultorio Doctor Marcos Maldonado cuya inversión alcanzo los \$294.000.000 a lo que se debe adicional \$34.000.000 en la habilitación del acceso universal al segundo nivel, además se realizaron 3 obras en otros recintos de salud por un monto de \$40.000.000.

Estimados consejeros me parece justo y oportuno en esta Cuenta Publica saludar, reconocer y valorar la labor de todo el personal de salud que con gran profesionalismo entrega y solidaridad está haciendo frente a la pandemia del COVID-19, como tantas veces en la historia de los pueblos muchos les deberemos tanto a unos pocos, por ello mis respetos y sincero homenaje a todos quienes trabajan en la salud primaria de Corporación, en los hospitales públicos y clínicas privadas.

Gestión Deportiva

Con la esperanza de que muy pronto retomaremos la normalidad y la calidad de vida, en que el ejercicio físico es fundamental deseo destacar la labor 2019 del al Casa del Deporte, tal como se señala en el cuadro proyectado brindo más de 1.900.000 atenciones cuya distribución y cobertura geográfica alcanzo a los principales barrios viñamarinos, esa enorme capacidad de convocatoria que abarca todos los grupos etáreos es posible gracias a una variada oferta de actividades entre las cuales menciono los 78 talleres de programas de actividades para adultos y adultos mayores, cuya cobertura geográfica y las 11 disciplinas ofrecidas se están proyectando, los 333 cursos y talleres de natación del programa de actividades acuáticas con una matrícula 2019 de 3477 personas y que en el verano 2020 beneficio a mas de 23.000 viñamarinos en alguna de la s7 piscinas municipales.

Programa Playa del Deporte 12.000 m² frente al mar equipados como un gran gimnasio polideportivo que ofreció 19 disciplinas para toda la familia convocando a mas de 33.000 personas y cuyo atractivo colaboro a la oferta turística estival.

Olimpiadas escolares su versión 15 congregó a 103 establecimientos y a más de 9.000 estudiantes, Décimas Olimpiadas Inter Empresas y Servicios Públicos reunió a trabajadoras y trabajadores de 29 empresas privadas y de 16 instituciones públicas quienes compitieron en 13 disciplinas, debido al estallido social en ambas Olimpiadas solo algunos deportes se pudieron desarrollar hasta la premiación.

Clínicas, recreos y mañanas deportivas programa que beneficia a los estudiantes de la Corporación Municipal y que el año 2019 realizo 409 encuentros, con una convocatoria de 430.000 asistentes esta amplia gestión deportiva se apoya en una red de 25 recintos la cual continua creciendo con inversiones como: la construcción de la cancha con pasto sintético, camarines, baños públicos, quincho mobiliario y equipamiento en Gómez Carreño por \$966.000.000 instalaciones que seguirán creciendo con obra como la construcción de la sede social del Futbol de Gómez Carreño por \$194.000.000, una red de complejo que se fortalecerá con nueva inversiones como la reposición del Estadio Municipal de Miraflores por \$1.030.000.000. Termino la presentación de la gestión deportiva proyectando una muestra de los 106 encuentros y 241 eventos deportivos que se desarrollaron en el año 2019 tanto en recintos como en las calles de la ciudad y la gran mayoría gratuito y de carácter familiar.

Desarrollo Urbano

Durante el año 2019 este ámbito de la gestión comunal fue abordado mediante instrumentos de planificación, acciones y planes de obras en relación al primer aspecto el Departamento de Asesoría Urbana terminó el estudio de base económica para la reformulación del Plan Regulador de Viña del Mar y de acuerdo al cronograma proyectado durante el año 2019 se desarrollo la fase de participación ciudadana de la Evaluación Ambiental Estratégica, proceso realizado en los doce sectores de la ciudad, además de un taller con actores relevantes convocados por el Departamento de Asesoría Urbana del municipio con el apoyo técnico de la Consultora Mapocho Ltda..

En materia de gestión de ciudad a continuación se indican las acciones y obras realizadas en el año 2019, las cuales están presentes en diversos sectores de la comuna.

Comienzo señalando los trabajos de la Dirección de Tránsito durante el año pasado la inversión alcanzó los \$694.000.000 cuyo desglose se está proyectando.

Prevención y Seguridad en un complejo año 2019 esta materia fue abordada desde las amenazas naturales hasta los fenómenos negativos, el comercio ambulante ilegal, los actos violentos y los hechos delictuales; en este contexto para mitigar hechos perjudiciales el municipio invirtió en el plan invierno la suma de \$2.014.000.000 cuyo desglose se proyecta en el siguiente cuadro; la prevención de incendios forestales \$1.480.000.000 con un costo que se indica a continuación:

Seguridad Pública en este ámbito destacó la labor del Consejo Comunal de Seguridad Pública por su compromiso y la presencia de todos sus integrantes en las 10 sesiones del año 2019, también valoro la participación de los vecinos en los 179 COVES, instancias que se desarrollo 4 simulacros de alarmas comunitarias e implemento 5 proyectos cuyo financiamiento de \$300.000.000 provino de la Subsecretaría de Prevención del Delito,

subrayo en la proyección 5 acciones preventivas con una inversión que asciende a los \$699.000.000. Muy ligada a la Seguridad Ciudadana está ligada la infraestructura del alumbrado público, pues calles mejor iluminadas contribuyen a la prevención situacional de delito, generando condiciones de una mayor seguridad para las familias viñamarinas. La municipalidad durante el año 2019 invirtió más de \$3.900.000.000 en este concepto cuyo desglose se proyecta en la imagen, En materia preventiva también menciono tres proyectos para apoyar la labor de bomberos en pre inversión la reposición del cuartel de la Decima Compañía de Bomberos por \$600.000.000, la construcción del Cuartel USAR para Bomberos de Viña del Mar por \$178.000.000, y recientemente el Cuartel de la Octava Compañía de Bomberos de Reñaca por \$600.000.000.

Plan de inversión comunal a continuación informo las obras ejecutadas durante el año 2019 y despliego la cartera que demuestra la continuidad de la capacidad realizadora del municipio iniciativas financiadas con diversas fuentes provenientes del FNDR, Gobierno Regional, Fondo Sectoriales y Municipales; señalo el plan de inversiones según su grado de avance en el año 2019.

Cartera de pre inversión contempla estudio de pre factibilidad, aprobaciones y postulación a financiamientos de los siguientes proyectos: continuación del mejoramiento eje 5 Oriente Quillota por \$190.000.000, continuación del mejoramiento Avenida Simón Bolívar por \$174.000.000, mejoramiento de Álvarez entre Agua Santa y Vía Las Palmas por \$205.000.000, diseño de arquitectura de SAPU, SAR y CESFAM de Nueva Aurora por \$35.000.000, diseño continuación Plaza Altos del Bosque de Reñaca por \$33.000.000, mejoramiento miradores Pedro Montt y Condell por \$36.000.000, mejoramiento Plaza Las Maravillas Achupallas por \$40.000.000, reposición de pavimento en diversas calles de Reñaca por \$34.000.000, reposición de pavimentos en diversas calles de la comuna por \$63.000.000, construcción de pavimento en calle Los Pensamientos, Reñaca Alto por \$9.000.000, reposición de pavimento Lusitania Las Rejas Bellavista en Miraflores por \$21.000.000, diagnostico estructural en puentes de la ciudad por \$301.000.000. Proyectos en ejecución muro de contención en calle Uno con Libertad en Miraflores por \$67.000.000, muro de contención en calle Darwin por \$90.000.000 y en calle Los Lirios por \$88.000.000, muro de contención en calle Las Heras por \$135.000.000, reposición de pavimento calle Traslaviña Oriental Etchevers por \$911.000.000, mejoramiento de pavimento Salvador Vergara entre O'Higgins y calle Fresia en Reñaca por \$192.000.000, reposición de pavimento circuito San José y Amunategui en Recreo por \$249.000.000; igualmente es importante señalar el avance de dos puentes sobre el Estero de Reñaca correspondiente a la tercera etapa del programa vialidad PIB del MINVU cuya inversión alcanzara a los \$2.180.000.000. Obras terminadas o próximas a ser inauguradas muro de contención en pasaje Dupliza Olivar Norte por \$61.000.000, muro de contención en calle Del Cerro Chorrillos por \$75.000.000, provisión e instalación equipamiento vial Reñaca Alto por \$51.000.000, reposición de pavimento en pasaje Canal Trinidad en Canal Beagle por \$52.000.000, construcción del Puente Los Castaños en el Estero Marga Marga que fortalece la conexión norte sur de la comuna y une de Avda. Los Castaños con Simón Bolívar, en esta última inversión incluyo obras complementarias, como el desvío del cauce de aguas lluvias y el revestimiento del lecho del Estero mejorando adicionalmente las condiciones de la Feria Marga Marga esta obra representa una inversión de \$5.800.000.000, en recuperación patrimonial menciono dos obras que continúan en ejecución reconstrucción y restauración del Museo Palacio Vergara que se retomo en agosto del 2019 y cuya inversión es de \$5.587.000.000 y la reparación estructural y funcional del Teatro Municipal la que se encuentra prácticamente terminada por \$7.209.000.000

Queridos consejeros el año 2019 fue muy complejo y por desgracia la pandemia global del COVID 19, nos marcó en negro este año 2020; por ello desde comenzó a propagarse esta enfermedad la Municipalidad de Viña del Mar a desarrollado, desarrolla y sigue implementando una serie de acciones para contribuir a la mitigación de los efectos negativos que este virus está generando en la salud, en la cotidianeidad, en el trabajo, en la educación, en el comercio, en el funcionamiento de la ciudad y lo más importante en la vida de las personas. En Viña del Mar nos hemos esforzado para que el municipio y la Corporación Municipal continúen realizando sus funciones esenciales. Respecto a la salud hemos acatado todas y cada una de las medidas impuestas por la autoridad sanitaria y cuando ha sido necesario, esta Alcaldesa ha solicitado acciones especiales para la comuna como por ejemplo el cierre de espacios públicos como playas, plazas y parques, el cierre del Rodoviario, la prohibición del uso de segundas viviendas, la implementación de barreras sanitarias en los principales ingresos de la ciudad y la dictación de una Ordenanza Municipal que hace obligatorio el uso de mascarillas en espacios públicos de la comuna, así mismo hemos tenido una activa participación para cumplir en el menor plazo posible la campaña de vacunación contra la Influenza, poniendo especial énfasis en la cobertura de los grupos más vulnerables, en lo puntual se otorgó una subvención adicional a la Corporación Municipal para que la atención primaria de salud enfrente de mejor manera los primeros meses de la pandemia. Sobre los servicios municipales les informo que a pesar de las limitaciones de personal estos han mantenido su acción y cobertura en el aseo público y domiciliario, en la mantención comunal, así como las labores de la Dirección de Transito, el Departamento de Fiscalización y Seguridad Ciudadana, la Dirección de Obras, solo por mencionar algunos de ellos, especial mención merece la Dirección de Desarrollo Comunitario, DIDECO, que ha desplegado sus recursos humanos, materiales y tecnológicos para difundir campañas informativas y de prevención, distribuir ayudas sociales en terreno, atender a las familias para que puedan conocer y acceder a la ayuda que está llegando desde el Gobierno Central, además de coordinar con la Dirección de Operaciones la implementación del Plan de Sanitización de espacios públicos, tanto en el centro y sectores altos de la ciudad. En cuanto a la Seguridad Ciudadana es importante destacar que se ha activado el Consejo Comunal de Seguridad Pública de Viña del Mar para enfrentar el aumento de delitos y el índice de temor de la comunidad. Como Alcaldesa en esta instancia he reiterado los temas ya oficiados por escrito al Jefe de Zona y a las autoridades de Orden y Seguridad por el necesario reforzamiento y cambio de metodología de los patrullajes preventivos durante el toque de queda y el horario en que funcionan los servicios y el comercio, simultáneamente en dicho consejo, reitero que es urgente atender con prioridad y un cambio en la modalidad de trabajo en terreno la seguridad en los siguientes sectores Forestal, Nueva Aurora y Reñaca Alto, donde bandas organizadas están actuando con señales notorias y peligrosas, con balaceras y fuegos de artificio; también solicité reforzar la vigilancia por reiterados robos en locales comerciales y autos estacionados en el sector poniente de la comuna, así como en calle Valparaíso, Quince Norte y en la intersección de Avda. Libertad con Quince Norte, adicionalmente pedí controlar el funcionamiento de la Feria Caupolicán en Gómez Carreño, en cumplimiento con las medidas sanitarias para la venta de productos hortofrutícolas y la prohibición de puestos ilegales de ventas de otros enceres, además de contar con mayor presencia de organismos encargados del orden público para frenar el aumento del comercio ambulante en distintas calles de la ciudad. En cuanto a otras medidas de orden público envíe oficios a las autoridades pertinentes para que instruyeran a establecimientos privados como Bancos, Cajas de Compensación, AFP y empresas de servicios entre otras que incorporen en su gestión de atención de público medidas preventivas en filas y lugares de espera de clientes

en las veredas aledañas a sus oficinas. Junto con estar preocupados y ocupados en la prevención del COVID 19, también estamos trabajando para mitigar los efectos negativos de esta crisis sanitaria en el comercio y el turismo de la ciudad, actividades muy relevantes en la generación de puestos de trabajo, en ese sentido se está trabajando con el Ministerio de Economía y la Subsecretaría de Turismo en los protocolos que permitan cuando disminuya la curva de contagios, volver a un funcionamiento seguro tanto para sus trabajadores como para sus clientes, porque no podemos nunca perder de vista como prioridad que la vida esta primero. Como ustedes pueden constatar a través de este breve resumen la pandemia ha exigido de todos asumir grandes desafíos, imposición que este municipio está abordando en numerosos frentes, por ello por medio de varios instrumentos de gestión para coordinar a distintas instituciones y hacer ver a diversas autoridades las reales necesidades de Viña del Mar; todo ello lo he hecho mediante llamados telefónicos, escritos en cartas y oficios, reuniones remotas a través de múltiples plataformas tecnológicas y también en cartas privadas, públicas y colectivas, pues esta Alcaldesa tiene muy claro su deber y compromiso con las familias viñamarinas con los trabajadores de las áreas de la salud y la educación; y con los funcionarios municipales, por tanto si es necesario ahora y en el futuro exigir acciones y recursos especiales para proteger a las viñamarinas y viñamarinos tengan la plena certeza que así lo haré. Todos estamos dando la batalla a un virus que pone a prueba, las fortalezas del país, de la región y de la ciudad, que temple la convivencia de las comunidades y que requiere de mayor unidad familiar, nuestro Chile sabe de tragedias pero sabe mucho más de solidaridad, de resiliencia y de recuperación; por ello tengo fe y confianza, sé que saldremos adelante y si bien esta enfermedad es un peligro para nuestro cuerpo, la pausa obligada de esta cuarentena de seguro le hará bien al alma, tengo la certeza que pronto nos reencontraremos disfrutando de nuestra Viña del Mar, y compartiendo con nuestros vecinos, culminando con nuevas avenidas y calles pavimentadas, cruzando los Esteros de Viña y Reñaca por flamantes y modernos puentes, disfrutando en familia nuevos parques urbanos y recintos deportivos, abasteciéndonos en una cómoda y funcional Feria del Estero, que deja atrás la tierra y el barro, nos reuniremos en remozados edificios patrimoniales llenos de arte más vivos y más público, con emoción ingresaremos a un extraordinario Teatro Municipal como una gran señal de que esta pausa terminó, que volvió la música, la cultura y la entretención. Y con mucha energía y colaboración seguiremos trabajando para sacar adelante a los emprendedores para recuperar los empleos, los ingresos e impulsar el turismo y el comercio local.

Queridos consejeros de Viña del Mar saldremos adelante y volveremos a abrazarnos sin decir antes humildemente gracias a Dios.

Terminada esta cuenta pública ofrezco la palabra a quien desee hacer una consulta o desee pronunciarse en forma breve sobre la misma. Alguna intervención de los consejeros.

Consejero Ignacio Gutiérrez indica soy de Forestal, bueno no referente, había solicitado la palabra antes de que antes que pudiera, cuando había terminado la señora María Cristina de poder recordar que las intervenciones primero del COSOC, veo mucha gente conectada a la reunión del COSOC que solamente puedan ser los miembros titulares y a la vez también solicitar que se pueda incluir en la tabla los puntos varios que es importante conocer las realidades que tiene cada uno de los sectores de acá de Forestal ya que somos muchos dirigentes los que estamos conectados.

Presidente indica que le parece bien, María Cristina tomaremos nota sobre eso, por eso se está ofreciendo la palabra para los que quieran intervenir.

Consejero Jorge Estay indica que es consejero titular represento el sector de acá de Reñaca Alto, bueno primero que todo manifestar mi molestia por la tardanza de convocar a esta reunión, cree que esta reunión debe haber sido convocada en marzo, ya, mi punto de vista entiendo de todo lo que está pasando, cree que es urgente coordinarse con los dirigentes sociales para enfrentar juntos la actual pandemia. Viendo la cuenta pública y haciendo una comparación con la del año anterior, desde mi punto de vista no hay mucho avance en el desarrollo comunitario, creo que son las mismas cuentas alegres que se sacan del año anterior, por ejemplo tocar un punto, el tema de la delincuencia, yo soy de Reñaca Alto del sector y la verdad el aumento es terrible, ósea yo creo que la Municipalidad en estos momentos está perdiendo de verdad la batalla contra la delincuencia, el narcotráfico, el microtráfico, y no hay políticas de gestión que vayan fundamentalmente a la prevención, para finalizar me molesta que se haya criminalizado constantemente la protesta social mostrando imágenes de manifestaciones cuando hoy día vemos que esa gente de manera legítima se ha manifestado hoy día está en la primera línea de la prevención comunitaria, por ejemplo vecinos de Santa Inés que han salido a sanitizar sus espacios públicos, como paraderos, escaleras, pasamanos, vecinos de Gómez Carreño que han hecho la gestión comunitaria de entregar cajas de mercadería, a los vecinos de Reñaca Alto que hasta el día de hoy llevan 5 semanas con una olla común, entonces me parece de verdad que colocar a los manifestantes como lo peor del problema, cuando hoy día son ellos los que están dando la mejor capacidad de solidaridad para salir adelante, y para finalizar creo yo que es importante demandar una política o construir una política comunal integral, no estemos incluidos y no se toma en cuenta a los dirigentes sociales, trabajadores de la salud y también trabajadores de la educación.

Presidente señala que me parece bien su apreciación, no nos olvidemos que hemos estado trabajando en la seguridad y eso nos pertenece pero hay un Jefe de Plaza y es el que da las pautas y de verdad dispone a las personas que deben estar circulando por las calles como lo hemos estado viendo, indudablemente se producen ciertas situaciones que no quisiéramos que pasaran pero se está tratando de controlar y vigilar bastante bien dentro de lo que se puede hoy día, y además nosotros estamos participando con los dirigentes vecinales en las Juntas de Vecinos, los hemos considerado, estamos escuchando sus apreciaciones y la entrega de las canasta familiares se ha estado haciendo en la forma más normal que se pueda hacer, de hecho va a informar más adelante la Directora de DIDECO, para que ustedes sepan la forma en que se ha estado haciendo la entrega. Ofrezco la palabra

Tal como lo informo la Secretaria Municipal corresponde que el COSOC reciba el informe de las áreas funcionales y técnicas de la gestión local, pero antes de escuchar al Director del Área de Salud, quiero informar del destino de los recursos para enfrentar esta pandemia de acuerdo en lo indicado en la resolución de la SUBDERE los recursos enviados para esta cartera deben ser utilizados para enfrentar los temas sociales y sanitarios derivada de la pandemia originada por el COVID-19, de ahí que hemos resuelto generar un convenio entre el municipio y la Corporación Municipal para que el 60% de estos recursos sean destinados para la atención en salud, el 30% para ayuda social a través de DIDECO y un 10% se destinara para el gasto interno en elementos de protección e implementación para los funcionarios que principalmente se exponen atendiendo a público y para quienes tienen que realizar labores en terreno, no es solamente mascarillas y guantes, sino que la implementación completa para que ellos vayan protegidos como corresponde, ahora continuaremos con la exposición del Director del Salud de la Corporación Jimmy Torres.

Consejero Ignacio Gutiérrez señala señora Alcaldesa disculpe en relación a lo que acaba de señalar, nos señala que hay un 60% en recursos a salud, un 30% en ayudas sociales y un 30% en gastos de elementos de protección.

Presidente señala un 10%.

Consejero Ignacio Gutiérrez señala un 10%, hoy en día las necesidades que se están viendo principalmente en las partes altas de los cerros, están siendo súper necesarias, tenemos muchas ollas comunes que se están abriendo en distintas partes de los cerros, por la información que nosotros manejamos de los comedores y ollas comunes que tenemos y que están abiertas acá en el sector de Forestal no están recibiendo en estos momentos ayuda del municipio, se están manteniendo a través de algunos privados, algunas organizaciones sociales, nosotros tuvimos hace poco tiempo el domingo, tuvimos que salir con una caravana solidaria para ir a apoyar y poder recibir la ayuda necesaria y poder mantener un poco lo que son los comedores esta semana, entonces urge que quizás poder reevaluar y decir que la ayuda económica en el tema alimenticio pueda ser mayor y a la vez que esto sea rápido para la comunidad.

Presidente señala que va a informar después Paulina Vidal y ella nos va a poder adelantar sobre este tema.

Secretaria Municipal señala que las consultas se harán al final. Después de las exposiciones. Cuando terminemos se les dará la palabra a cada uno para que planteen sus inquietudes.

Consejero Pablo González indica tengo una observación, no tiene que ver con la consulta, lo que pasa es que nos llegó a nosotros, nos llegó una tabla y la tabla hablaba obviamente de la Cuenta Pública, hablaba de las medidas adoptadas por el municipio y hablaba que exponía Patricio Moya, Patty Leiva, Paulina Vidal y después venía cobertura, pero en la parte no hablaba en la parte que venía exposición de salud, que venía de la Corporación, porque voy a ser bien claro en decirlo pero vamos a terminar a las cuatro de la tarde en comparación la tabla que venía originalmente, entonces no se en que parte viene las exposiciones de ellos si el año pasado la discusión de que lo que no estaba en tabla no se podía discutir y tenía que quedara para otra, de lo que discutimos el año pasado de cuando se traba de instalar temas y la respuesta era no estaba en tabla, entonces estos temas no están en tabla, deberíamos pasar a la exposición de don Patricio Moya, no tengo nada contra el Director de Salud, es un tema de que debemos apegarnos a la tabla que nos mandaron obviamente.

Secretaria Municipal señala que esto está incorporado en la exposición por los momentos que estamos viviendo para que ustedes estén claros con lo que se está haciendo en los distintos ámbitos, no van a hacer una exposición extensa, pero así como Patricio Moya le interesa a él a otros les va a interesar el tema salud, por supuesto que sí es lo que está pasando en la ciudad y está también la parte Seguridad Pública que la acaban de plantear y esos puntos son parte de la exposición que está haciendo la Alcaldesa y lo está haciendo el Director pertinente y al final ustedes preguntan.

Presidente da la palabra al Director de Salud Jimmy Torres.

(Presentación visual)

Director de Salud señala es un gusto poder hablar con ustedes al igual que las Directoras, y a nombre de la Corporación lo voy a hacer, quiero que sea lo más breve posible la presentación.

Contarles brevemente como hemos actuado nosotros como centros de salud en la comuna de Viña del Mar, los 10 CESFAM, los 4 CECOSF y los 5 SAPU, en particular es importante reforzarles los link de descargas de los informes epidemiológico, nos llegan por diferentes vías el estado de la pandemia a nuestro centro, uno es la OMS, ahí están los registros a los cuales después ustedes pueden acceder, entrega registro de la enfermedad, lo mismo el MINSAL a nivel nacional, esta también la información que nos entrega el gobierno a través de gob.cl y hay también informes de epidemiología del MINSAL, a nivel regional quien nos entrega los reportes es la SEREMI de Salud de Valparaíso y ahí está el link de la SEREMI. Que desde el 11 de abril nos está entregando el reporte regional de casos confirmados que hay en la región, igual comunal. Ahora en resumen estadístico Chile es considerado como un país de transmisión comunitaria y nosotros como región no estamos alejados de esta realidad, hay un aumento confirmado de casos en el mundo y en Chile el primer caso fue confirmado el 3 de marzo y también está en aumento. El rango etéreo, el rango adulto predomina especialmente en el grupo de entre los 30 a 44 años, y luego el de los adultos mayores y posteriormente los menores de 15 años, los fallecidos predomina el rango de adulto mayor en un 70%. De la tasa de incidencia acumulada en la región quien está liderando la cantidad de casos según la población que vive en esas comunas primero es Santo Domingo, luego San Antonio, El Tabo y El Quisco, y el total de casos confirmados en la región, Viña del Mar lidera ese número, luego viene Valparaíso, San Antonio y Quilpué. Sin duda la zona más afectada de la región en número de casos y de población es la provincia de San Antonio, no obstante los casos que tenemos en Viña también son importantes y estamos trabajando fuertemente en eso, ahora desde enero para ser preciso desde el 30 de enero tuvimos una reunión de Directores en los centros de salud de la comuna en conjunto con sus equipos de gestión, definimos líneas de trabajo para poder enfrentar la pandemia y dentro de eso se ha ido concretando la selección de demanda y de áreas diferenciadas en los centros de salud, ustedes si son usuarios se darán cuenta que en los SAPU, los CESFAM hay delimitación de áreas para que los pacientes no estén conglomerados dentro del centro de salud y no haya contagio interno, además hay una atención de casos sospechosos en todos los centros de la comuna, tienen box de aislamiento con precauciones estándares que por gotita o por contacto que es la vía de contagio del virus, todos los pacientes sospechosos están siendo ingresados a esas salas de aislamiento para la evaluación respectiva por el médico tratante según los ordinarios vigentes del MINSAL donde se hace una notificación inmediata a un sistema que se llama EPIVIGILA, que es un sistema nacional de registro de datos de los pacientes sospechosos, y gracias a Dios nosotros pudimos instalar hace ya un mes partieron con el SAPU de Miraflores y Nueva Aurora que son SAPU 24 horas con toma de PCR que es un examen que a nuestros usuarios los estábamos derivando al Hospital Gustavo Frick que era el único punto de la red pública para la toma del examen, hoy día ya tenemos 12 puntos en la red de atención primaria, nos faltan tres centros importantes de la comuna que esta semana y la próxima ya vamos a poder levantar para tomar las muestras a nuestros pacientes sospechosos ahí, segundo el tema del aseo y desinfección de los box de atención de estos pacientes es súper riguroso hay protocolos que se tuvieron que levantar y manejar también el tema del REA que hay normativas asociadas al retiro de los residuos emanados de los establecimientos de salud hay un seguimiento de higiene importante en que en cada centro de salud hay una encargada puede ser enfermera o medico que hace seguimiento de los pacientes que nosotros consideramos sospechosos y subimos al sistema EPIVIGILA para

poder constatar en qué situación están y obviamente el manejo de control de casos y contactos, sin duda la atención que se está dando no solo en la atención primaria, también hay casos en los hospitales y las clínicas particulares, nosotros en el manejo en este circuito de cuidados esta principalmente basado en lo que nosotros detectamos como atención primaria, no habla por ejemplo de las situaciones que están ocurriendo en el hospital o en las clínicas particulares, la atención primaria no conoce la información de los pacientes confirmados de otros lugares que no sea la atención primaria, ahora la puerta de entrada para que ustedes sepan en nuestra vía de Corporación son CESFAM, CECOSF Y SAPU y también hay derivación externa que la misma SEREMI muchas veces nos dice sabe que hay un paciente positivo requerimos apoyo de la atención primaria que están en territorio específico para poder asistirlo y darle atención específica, por ejemplo si hay algún paciente con alguna inmovilidad que requiere curaciones, etc., la SEREMI nos pide apoyo para poder prestarla a ese usuario, y la premisa son siempre la normativa vigente hay una gestión documental en cada centro de salud, en cumplimiento de las circulares, nosotros hemos tenido que estar elaborando circulares internas para el manejo de la pandemia y protocolos locales principalmente para el resguardo de los funcionarios, ustedes saben que es de nuestra preocupación, el que los funcionarios no estén infectados de COVID-19, gracias a Dios tenemos en todo este periodo de pandemia solo hay un funcionario confirmado, de los 1.300 funcionarios que tiene la Corporación y eso indica primero que han tenido los elementos de protección personal y segundo que es el 50% para no tener cifras positivas es que ellos usen adecuadamente los elementos de protección personal, y en esto ellos han sido súper rigurosos en la aplicación de los protocolos vemos que los equipos están súper atentos en ese ámbito. Con respecto a la selección de demanda es muy importante, hay un control de ingreso a los centros de salud, donde se les pregunta a ustedes como usuarios porque motivo vienen, también están las áreas diferenciadas, como les relataba hay filtros de alerta para poder evaluar la condición del paciente y obviamente tener acceso a las plataformas de EPIVIGILA y el AVIS que es la ficha electrónica que tenemos de todos nuestros pacientes. La atención de usuario sospechoso es en un área definida que está equipada, que tiene todos los elementos de protección personal no solo al equipo, sino que se le entrega de ser necesario la mascarilla al paciente y al acompañante, también se limita bastante el ingreso de otro tipo de personas o usuarios. Los usuarios posible sospecha COVID tenemos un protocolo establecido hay una atención medica con elementos de protección personal definidos, entrevista, exámenes físicos, antecedentes epidemiológicos, clínicos, los controles signos vitales que son muy importantes si van a ser atendidos ustedes en un SAPU van a tener ustedes una hoja que llamamos SAP o DAUN y si van a ser atendidos en el CESFAM o CECOSF van a tener un registro en la ficha clínica AVIS, si se confirma la sospecha y el médico indaga en la entrevista epidemiológica y los antecedentes clínicos y se confirma, hay un ordinario específico que es del 23 de marzo del MINSAL que establece la confirmación de paciente sospechoso, si no tiene confirmación puede ser un manejo clínico puede ser otro cuadro distinto a coronavirus se registra en AVIS pero si es se notifica inmediatamente al sistema EPIVIGILA, hay un decreto el N°7 que es del 12 de marzo que establece esa vía de registro y de notificación; y la notificación que es inmediata y es obligatoria, nosotros no podemos registrar en 24 o 48 horas a un sospechoso debe ser de forma inmediata, el sistema EPIVIGILA nos pide bastante información para poder que la SEREMI de Salud pueda seguir el caso, ahora todo eso se registra en la ficha clínica AVIS o en la hoja rama de los SAPU y EPIVIGILA. Si presenta criterios de gravedad que esperamos eso no ocurra nunca, pero de ocurrir nosotros efectivamente hacemos la coordinación con la red de urgencia en este caso a través del SAMU, para traslado de nuestros pacientes a la unidad

de emergencia adulto o infantil dependiendo de la edad del paciente para el traslado, también eso se puede registrar en la ficha respectiva y se hace un aviso y un seguimiento para conocer el alta médica de ese paciente, nosotros cuando derivamos a un paciente al hospital nunca dejamos de saber de él siempre estamos indagando ya que conocemos sus contactos preguntando en situación está el paciente para tener certeza de que no se nos pierda la traza de la enfermedad, ahora si no presenta criterios de gravedad es muy probable que se le indique la cuarentena respectiva, hay una licencia que se debe entregar más las medidas de prevención y control, y una toma de muestra PCR que en este caso a nivel local, aquí este flujo incorporado al tema en el Hospital Gustavo Fricke pero ya no es así, ya no estamos derivando los casos sospechosos al hospital a tomarse la muestra, la idea que el propio CESFAM y el propio SAPU una vez que identifique sospechosos va tomarse la muestra PCR en el mismo lugar, y eso evita que el paciente vaya con su familia al hospital a tomarse la muestra y se hacen los estudios de posibles contactos también, seguimiento de los usuarios sospechosos por 14 días también es importante desde que iniciaron los síntomas o desde que se diagnosticaron, se hacen seguimientos de estos pacientes, deben permanecer en cuarentena, ustedes saben que existen multas sanitarias y también podemos denunciar hechos de características obligatorias por el hecho por la sencilla razón que si hay obviamente incumplimiento que pone en riesgo no solo a su familia si no que la integridad de sus vecinos, la idea es tratar de restringir que esos usuarios infectados puedan infectar a otros sanos, cuando el resultado del PCR es mantener la cuarentena y la licencia; el seguimiento, nosotros hemos tenido un trabajo colaborativo importante con la red de salud de Viña del mar Quillota, ellos tienen un seguimiento a través de un call center, además nosotros instalamos un equipo de atención domiciliaria que solo hace ese tipo de atención de pacientes COVID positivos, intentando detectar algún síntoma. De aislamiento también hacen licencias médicas la vía de comunicación epidemiológica es a través de la SEREMI de Salud. Va a pasar más rápido este tema solo para que ustedes identifiquen algunos criterios de altas medicas, los criterios están definidos por el MINSAL, para esto los pacientes COVID positivos, sin riesgo de contagio, está el cuadro identificado de caso leve van al domicilio que permanece sin síntomas, a los 14 días el ministerio nos está diciendo que no son contagiantes, los mismos pacientes hospitalizados y sin síntomas también al día 14, pero desde que inicio los síntomas y fue diagnosticado, y los pacientes hospitalizados de alta con síntomas respiratorios y sin fiebre a los 14 días; y el paciente que tuvo algún compromiso con su sistema inmune o haber estado hospitalizado desde los 8 días que iniciaran los síntomas, allí están los protocolos de contacto de casos COVID, nosotros nos llevamos por el protocolo de contacto COVID fase 4, ahí voy a dar las reseñas y no sé si después de la presentación las puedo compartir con ustedes y entregar, luego hay un protocolo también de tiempo actualización del Servicio de Salud, donde establece. Se produce un problema técnico y no avanza la presentación.

Secretaria Municipal señala que se debe enviar por correo porque no avanza y no pudieron ver toda la exposición.

Director de Salud señala que lamenta y da todas las excusas pero en mi computador se está viendo sin dificultad.

Secretaria Municipal señala que solo se veía la primera página de la presentación, sería bueno que lo pudiera enviar y dar todas las vinculaciones y los datos donde se pueden.

Director de Salud indica que puede ayudar a los consejeros para que conozcan el teléfono de la red del servicio de salud que es el 800 472 300 que es una línea gratuita, donde

pueden llamar para hacer consultas los vecinos que quieran conocer alguna situación específica o denunciar, eso es fundamental difundir ese número es más práctico cuando se encuentren con situaciones que aporten o reporten situaciones de salud.

Secretaria Municipal señala quiero aclarar algunas cosas, porque ve mucha inquietud con el tema de que no está en la tabla no sé, acuérdense que uno de los puntos es una evaluación de los servicios municipales, esto es parte de los servicios municipales, todo lo que la Alcaldía desarrolla en la ciudad es parte de los servicios municipales, y ustedes también tiene que evaluar como el servicio de salud ha estado funcionando, así como al final se les va a dar la palabra después, esto es una parte de los servicios municipales que la Alcaldesa lidera y lo hizo la persona encargada del servicio de salud, por eso es parte de su exposición, y a futuro en la última parte se tienen que pronunciar sobre el servicio de salud, esto es una parte de los servicios de la municipalidad ósea en una parte está contemplada el área salud.

Presidente señala muy bien María Cristina, entonces ahora vamos a escuchar al Director encargado del Departamento de Servicios del Medio Ambiente dependiente de la Dirección de Operaciones y Servicios don Waldo Ceballos.

Director Servicio del Medio Ambiente señala espero tengan una buena tarde y los señores consejeros estén en muy buen estado de salud junto a sus familias, vamos a dar a conocer el Programa de Sanitización que esta desarrollando la Municipalidad a través del Departamento del Servicio del Ambiente.

(Presentación visual)

El objetivo de este programa es tratar las superficies públicas de suelo, mobiliario e infraestructura urbana, de alta concentración de personas para el control de microorganismos patógenos.

Programa de Sanitización de Espacios Públicos.

La Sanitización se realiza en las siguientes superficies paraderos de la locomoción colectiva, veredas, escalas, muros, calles, plazas y zonas de estar, escaños, juegos infantiles, máquinas de ejercicios, frentes de los servicios de salud, CESFAM, salas cunas, sedes vecinales y también al interior del municipio, a los camiones recolectores de aseo, maquinarias entre otros. El programa se inicio el 13 de marzo de este año.

Metodología del trabajo.

Para la sanitización se aplican los siguientes desinfectantes hipoclorito de sodio diluido de acuerdo a las indicaciones del MINSAL, y amonio cuaternario de doble cadena que cuenta con registro ISP, la aplicación se realiza dependiendo del sector con los siguientes equipos pulverizadoras manuales de motor y de espalda, hidrolavadoras, camiones aljibes y otros. El producto pulverizado se aplica directamente a la superficie a tratar en ningún caso a las personas, los trabajos se realizan en horarios diurno y nocturno; las unidades sanitizadoras son la Unidad de Aseo, la Unidad de Parques y Jardines y la Unidad de Medio Ambiente,

Vamos a ver los tres programas que está desarrollando el municipio, el programa de sanitización de calzadas, aceras y frentes de viviendas, contempla la sanitización de los espacios urbanos y calles principales, estos operativos se realizan tres veces en los sectores altos y tres veces en el sector del plan de la comuna, están considerados los 12 sectores de la

comuna, los operativos se realizan en conjunto con el Departamento de Protección Civil y Emergencia Comunal.

Hay registro de la programación de los trabajos, donde se deja constancia de la fecha en que se hizo, el sector a que corresponde y las calles atendidas, con el camión o el equipo que se uso en cada caso y la cantidad de litros para la sanitización que se ocuparon en el lugar, imágenes que muestran las tareas ejecutadas.

También tenemos otro programa de la sanitización de áreas verdes, que considera los juegos infantiles, máquinas de ejercicios, bancas, escaños y otros, en este sentido cabe destacar que tanto las máquinas como los juegos se mantienen clausurados, la idea es no favorecer la aglomeración de gente en estos lugares, ojala no vayan, pero igual como una medida preventiva se siguen sanitizando.

Imagen con la cantidad de áreas verdes sanitizadas entre la semana del 20 de abril hasta la fecha, fueron 443,

Aquí vamos a ver registros fotográficos de las sanitizaciones que se han hecho en distintos lugares, escalas principalmente, veredas, frontis de comercio, calles con alta concentración de público, sanitización nocturna, en los diferentes sectores de la comuna.

Después tenemos el programa de sanitización de mobiliario urbano y espacios públicos, este programa contempla la sanitización de paraderos, escalas sedes, jardines infantiles, centros de salud, ahí tenemos un listado de las calles principales que se están atendiendo regularmente.

También tenemos un programa de sanitización semanal de lunes a domingo, con estas aplicaciones en donde se considera todo el plan de la ciudad incluido Reñaca.

La programación de la sanitización de los centros de salud, se están atendiendo los CESFAM, los CECOSF, los SAPU, también tienen los registros de los días de cada operativo ejecutado en cada sector, también se considera a los 12 sectores de la comuna y se han hecho un total de 163 sanitizaciones en las últimas semanas.

(Registro visual). Aquí podemos ver la sanitización de las áreas verdes, especialmente en máquinas de ejercicios, escaños, juegos infantiles en diferentes zonas de la comuna, papeleros, plazas, centros de atención de salud y trabajo nocturno también, paraderos, algunos condominios sociales, veredas, frontis, sedes, algunos sectores poblacionales, unidades de Carabineros, algunos locales comerciales, papeleros públicos, contenedores que es donde va especialmente la gente a depositar sus residuos y nos preocupa que esto esté permanentemente sanitizado, ferias, tenemos los puestos de las ferias, los baños, todo lo que es servicio higiénico.

Y tenemos un programa de sanitización de sedes vecinales e infraestructura municipal, las sedes vecinales se hacen a solicitud de las organizaciones porque tienen alguna actividad, muchas de estas sedes que son usadas para velorio y hay que sanitizarlas antes y después.

Aquí tenemos nosotros dos dependencias básicas para poder mantener el aseo domiciliario, las dependencias del Servicio del Ambiente, es clave porque aquí llega gran parte del personal que trabaja en la limpieza pública y en la recolección domiciliaria, por lo tanto aquí hay que estar sanitizando permanentemente, las oficinas, las cabinas, pasillos, los exteriores

de los camiones recolectores, comedores, baños, el centro veterinario que tiene el municipio, bodegas, lo mismo con el Departamento de la Maestranza, mantención de maquinarias y vehículos de la Municipalidad.

Considera un programa a pedido de las organizaciones vecinales y aquí hay una relación de las juntas vecinales que fueron atendidas, (presenta registros fotográficos), en resumen podemos acotar que todos los programas de sanitización han tenido una buena acogida por parte de los vecinos y las organizaciones sociales, se seguirán aplicando en toda la comuna hasta que las autoridades sanitarias lo aconsejen y las solicitudes para atender nuevos lugares públicos se mantendrán abiertas permanentemente, se pueden solicitar a través del Coordinador Vecinal del sector mediante Ficha Vecino o por el fono whatsapp que aparece aquí en la lámina.

Y por último les queremos ofrecer un registro audiovisual de los operativos de sanitización que dan una imagen más global de lo que hemos presentado. Con eso damos por finalizada la presentación, si hay alguna consulta estamos atentos a responderla.

Presidente agradece y felicita a don Waldo Ceballos, las preguntas serán cuando terminen las presentaciones, ahora expondrá a este consejo Paulina Vidal la Directora de DIDECO.

Directora de DIDECO indica buenas tardes Alcaldesa, buenas tardes consejeros, directores presentes, procederé a realizar un resumen de las acciones y servicios que están disponibles, y los que hemos implementado desde fines de marzo a la fecha en la Dirección de Desarrollo Comunitario a propósito de la emergencia sanitaria, pero antes quisiera hacer dos consideraciones que son importantes y relevantes, primero es importante destacar que la Dirección de Desarrollo Comunitario y sus 6 departamentos que la integran han trabajado ininterrumpidamente generando turnos éticos para la atención presencial, y se han tomado todas las medidas necesarias para proteger tanto a los funcionarios como a las personas que solicitan ayuda diariamente en nuestras dependencias, tomando entre otras las siguientes medidas se ha demarcado la vereda de acceso a la DIDECO y también de acceso a Desarrollo Territorial que son las dos unidades que congregan la mayor cantidad de personas para asegurar el distanciamiento social, se han entregado elementos de protección personal tanto a los profesionales que integran el área, como guantes mascarillas y trajes desechables a los funcionarios que han tenido que asistir a terreno, se ha implementado entrega de alcohol gel a las personas que acceden a las distintas unidades, tomando la temperatura tanto al público como al personal al ingreso de las dependencias municipales. Se han generado estrategias de abrir otras puertas de acceso de manera de tener acceso diferenciado entre el público y el personal que forma parte del Desarrollo Comunitario, se ha coordinado diariamente con la Armada, Carabineros y Seguridad Ciudadana para ordenar la espera de las personas que concurren diariamente hacia nuestras dependencias, esto creo que es importante porque ha estado en la palestra últimamente y que ha sido tema; y es por eso me he referido a las medidas que hemos tomado como área.

Y antes de continuar con su resumen doy respuesta a un par de inquietudes que surgieron entre los consejeros y que me parece importante también responder, en cuanto a los comedores abiertos existentes en la comuna y en cuanto al apoyo a las ollas comunes, hemos tenido reuniones con las Uniones Comunales, Agrupaciones y también tenemos información sobre las Juntas de Vecinos, tenemos alrededor de 12 comedores abiertos y ollas comunes existentes hasta el minuto, lo que ya se ha coordinado entonces para que a partir de la próxima semana puedan recibir nuestro apoyo directo de lo que es el área de

Desarrollo Comunitario; también es importante mencionar, tal como lo menciono nuestra Alcaldesa, ya hemos comenzado con la entrega de canasta de alimentos que se ha realizado de manera ininterrumpida para las personas naturales que han concurrido hacia nuestra dependencias o han solicitado apoyo y este apoyo en alimentos se continuara entregando, aumentando la frecuencia y la dispersión territorial a contar de la próxima semana, sumado también al apoyo que va a generar directamente a la entrega que va a hacer el Gobierno según lo que nos han comunicado a contar del próximo martes, la próxima semana, con el reparto masivo de canastas de alimento en los distintos sectores de nuestra comuna, dicho lo anterior entonces procederé a realizar un resumen de las acciones de los servicios disponibles en el área desde marzo a la fecha.

(Presentación Visual)

Todos saben la Dirección de Desarrollo Comunitario está ubicada en 2 Oriente 1021, y está conformada por un equipo de dirección que está conformada por 4 asistentes de dirección propiamente tal, un pequeño equipo de finanzas y recursos humanos, Secretaría y el Programa Municipio En Tu Barrio, MEB, que depende directamente de Dirección a su vez el área de desarrollo Comunitario está conformada por 6 departamentos municipales, un programa y una oficina comunal, aquí les muestro entonces el organigrama donde están expuestos cada uno de los departamentos que integran el área, como el Departamento de Desarrollo Social, el Departamento de Asistencia Judicial Comunitaria, el Departamento de Desarrollo Vecinal, el Departamento de Atención a Grupos Prioritarios, el Departamento de Desarrollo Territorial y también la Casa del Deporte que tiene cierta dependencia administrativa de Desarrollo Comunitario.

Ahora bien un resumen en cuanto a las atenciones desde marzo a la fecha hemos realizado un total de 19.480 atenciones, de las cuales 13.459 han sido presenciales y 6.021 han sido llamados telefónicos, en el periodo desde el 23 de marzo al 27 de mayo del presente, considerando 44 día hábiles tenemos un promedio de atención diaria de 443 atenciones.

Y ahora comenzamos con el Programa Municipio En Tu Barrio, que como menciono anteriormente depende de la Dirección de Desarrollo Comunitario directamente ha entregado atención presencial con turnos éticos desde la 9:00 hasta las 14:00 horas diariamente y también ha prestado atención en los módulos en los sectores de Reñaca Alto, Forestal y Nueva Aurora, además del funcionamiento de la oficina móvil en los sectores de Miraflores Alto, El Olivar, Villa Hermosa, Chorrillos, se han entregado servicios en ayudas social tales como servicio social, donde se entrega la ayuda social de acuerdo a la evaluación técnica que hace la asistente social que forma parte del programa ya sea en la evaluación que considera la necesidad manifiesta de la gente que concurre hacia nuestras dependencias, evaluación socio económica y evaluaciones sociales, entrevista en profundidad y también considerando el Registro Social de Hogares y la demanda espontánea fundamentalmente para acceder a las ayudas sociales disponibles y ser entregadas o ser presentadas en las entidades públicas o privadas. Pasamos a la siguiente.

Ventanilla Única del Programa Municipio En tu Barrio que tiene el sistema de atención que ya mencione, lo que hace es que recepciona los documentos para postulaciones estatales, tales como Subsidios del Agua, Subsidio de la Madre, Subsidio Familiar, Asignación Doble, exención del pago de Aseo Domiciliario, exención del Subsidio Familiar, orientación profesional en prestaciones monetarias y servicios y beneficios existentes en la red gubernamental.

También hemos generado estrategias que vayan acorde a los tiempos y a las necesidades de la comunidad generando actividades on line, mediante profesionales, asistentes sociales, dentistas, veterinarios y abogados que van resolviendo algunas dudas de la comunidad y también se han generado videos con capsulas informativas acerca de información que hemos considerado relevante que tanto el gobierno va entregando diariamente con los beneficios que efectivamente se encuentran disponibles en la red estatal.

El Programa Municipio En Tu Barrio también cuenta con un equipo de difusión que ha entregado información diaria a las personas que solicitan atención en las oficinas de DIDECO, ha generado difusión de las actividades, actividades que por cierto son en línea, porque tenemos claro no tenemos atención en el territorio en cuanto a actividades; y estas actividades son Viña a su servicio, el Dentista a su servicio, los operativos municipio en tu barrio que hemos tenido que adecuarlos para adaptarlos en red frente a otras actividades, también ha entregado apoyo al programa Municipio En Tu Barrio entregando mercadería en distintos sectores de nuestra comuna y también a la Iglesia San Benito de Chorrillos, donde dos veces a la semana se entregan 100 raciones de alimento para las personas en situación de calle, también ha apoyado operativos de vacunación a personas en situación de calle este equipo de difusión del MEB.

Otro departamento que integra el área es el Departamento de Atención a Grupos Prioritarios, este departamento está atendiendo en forma presencial, con turnos éticos entre las 9:00 y las 14:00 horas, está generando actividades on line, donde psicólogos y trabajadores sociales a través de las redes sociales de DIDECO, tanto instagram como facebook informan y apoyan sobre temáticas de interés comunitario, se han generado talleres en línea, talleres para adultos mayores sobre estimulación cognitiva entre otros talleres; también se han generado videos con capsulas para ser difundidas a través de las redes sociales, se ha mantenido el contacto con las organizaciones funcionales a través de llamados telefónicos, se han generado a través de este departamento visitas a terreno fundamentalmente para casos de la oficina de la OPD, Oficina de Protección y de Derechos de la Infancia y Adolescencia para responder solicitudes urgentes de los Tribunales de Familia; también el equipo de coordinación con nuestros Jardines vía transferencia de fondos, ustedes saben nuestra Alcaldesa a generado 7 Jardines que obtienen transferencia de fondos de la JUNJI, han coordinado para proyectos de mejoramiento de infraestructura de estos jardines en este tiempo de pandemia, nos encontramos generando proyectos para postularlos a la JUNJI y mejorar más aun la infraestructura que esto jardines ya tienen; y también el equipo técnico, las educadoras de párvulos y asistentes han generado asesorías a las familias con material técnico pedagógico a través de las redes sociales.

El Departamento de Desarrollo Vecinal lo que hace es que mediante los coordinadores vecinales ha mantenido contacto estrecho y directo con las organizaciones territoriales; Juntas de Vecinos, Uniones Comunales y Agrupaciones, ha gestionado este equipo diariamente los requerimientos de las organizaciones y también se les ha hecho seguimiento, se ha apoyado en el entrega de medicamentos al programa del hospital Gustavo Fricke para entregar estos insumos en las sedes vecinales coordinándolo también con dirigentes vecinales en los sectores de Miraflores, Forestal y Gómez Carreño para evitar que la gente tenga que bajar a buscar los medicamentos al hospital, también este equipo ha apoyado semanalmente a los operativos telefónicos del Programa Municipio En Tu Barrio, donde los profesionales asisten telefónicamente, también van dando soluciones concretas a los vecinos que acuden a nosotros por ayuda, están ayudando diariamente la entrega de mercadería en

terreno al programa Municipio En tu Barrio y también este equipo de desarrollo vecinal ha apoyado al SERVIU en la entrega de kit en los Programas de Campamento en la Parcela 11 y Monte Sinaí, también han generado apoyo al comedor San Benito y han generado otros apoyos adicionales en la búsqueda de un lugar como albergue que próximamente esperamos habilitar en conjunto con la SEREMI de Desarrollo Social, nos encontramos en proceso administrativo también para entregar alrededor de 500 kit de aseo que se han obtenido a través de una campaña que se ha hecho en conjunto con las organizaciones territoriales de Reñaca Bajo para ir en ayuda de los adultos mayores más vulnerables de nuestra comuna que tienen en su ficha del Registro Social de Hogares bajo el 40% de vulnerabilidad. También les puedo contar que estamos trabajando con la oficina JUNAEB con la asignación de turnos diarios y la asignación a los establecimientos particulares subvencionados, para la ejecución del programa de alimentación en los colegios, y también orientando en créditos estudiantiles, becas y generando capsulas en vivo sobre temáticas de alimentación, beneficios médicos y becas en general. El equipo de vecinal también a través del SERNAC se encuentra ingresando casos a la plataforma digital del SERNAC generando orientación y derivación de casos a la Dirección Regional y Superintendencia; y también apoyado a través de la grabación de capsulas digitales orientación de la Ley 21.081; el equipo FONDEVE se encuentra asesorando a las organizaciones sobre la postulación al FONDEVE, todos sabemos que la postulación al FONDEVE era en un tiempo máximo fijado que fue fines de marzo, pero lamentablemente por las razones que estamos viviendo este tiempo se ha corrido a fines de Julio; y en reuniones que he sostenido personalmente con dirigentes de Uniones Comunales y Agrupaciones, y por las razones que hace imposible que puedan presentar sus proyectos, me están pidiendo postergación de la entrega del FONDEVE para que mayor cantidad de organizaciones se puedan beneficiar con este fondo de inversión.

El Departamento de Desarrollo Territorial se encuentra también con turnos éticos diarios, también está generando visitas a terreno para identificación de ocupaciones ilegales denunciadas, que cabe mencionar que en este tiempo han surgido bastantes tomas de terreno y se encuentra monitoreando atención de casos y la rendición de los convenios que teníamos, teníamos tres convenios con el SERVIU por arriendos transitorios para las familias de campamentos, está apoyando el equipo de Campamentos con un convenio que tenemos con Techo Chile y la Corporación Municipal para el Desarrollo Social, generando operativos médicos sociales a los campamentos especialmente Felipe Camiroaga y Manuel Bustos, llevando médicos asistentes sociales y psicólogos de la DIDECO para asistir a las familias de estos campamentos, también apoyando en terreno para la entrega de kit higiene que está entregando SERVIU.

Se encuentra de igual forma otorgando al servicio el Fondo de Autoconstrucción y la oficina de Regularización trabajando directamente con la SEREMI de Bienes Nacionales para entregar los Títulos de Dominio a 309 familias que esperamos prontamente darles la buena noticia después muchos años de espera de poder entregar por fin sus títulos. Y la oficina de Gestión Habitacional se encuentra con turnos éticos ya que se ha iniciado el proceso de postulación al Subsidio de Clase Media desde el 15 de mayo hasta el 4 de junio con orientación y asesoría presencial del equipo profesional.

El Departamento de Desarrollo Social yo diría que es uno de los departamentos que ha tenido mayor afluencia de público en esta época de pandemia, dado fundamentalmente por dos razones, por una parte por el Registro Social de Hogares que es la vía de acceso para

todos los beneficios de gobierno y por la solicitud en apoyo de mercadería, alimento y ayuda social, este departamento además de dar los servicios que ya les mencione se encuentra apoyando e ingresando subsidios familiares, maternales, subsidio de agua potable, de aseo domiciliario, también presta servicio social por ayuda social y atención de servicios funerarios y derechos de sepultación, también este equipo realiza evaluaciones de incendio y genera atención a personas en situación de calle.

El equipo de desarrollo social a focalizado también la entrega de ayuda social en ciertos grupos vulnerables; y quiénes son esos grupos vulnerables, las personas que han presentado casos de COVID, que ha sido coordinado con la Corporación de Salud, un grupo de pacientes inmovilizados que forman parte del programa de inmovilizados que este departamento ayuda mes a mes, también adultos mayores, el programa Chile Crece Contigo y el programa CIO que es el programa que contiene la mayor cantidad de familias más vulnerables de nuestra comuna. Ha generado de igual forma fichas socio económicas, atención a familias pertenecientes al programa Seguridad y Oportunidades, atención de casos de alta complejidad del programa Chile Crece, atención por solicitud de trabajo y capacitación laboral, inscripción en la bolsa nacional de empleo y coordinación con la AFC; también ha desarrollado este equipo atención on line de acuerdo a los requerimientos que ingresan a la pagina municipal a través de los correos electrónicos de cada una de las unidades que forman parte de este departamento y a través de la plataforma virtual del Registro Social de Hogares y del programa Chile Crece dando un mínimo de 100 respuestas diarias por este concepto.

El Departamento de Asistencia Judicial Comunitaria también se encuentra con turnos éticos atención presencial de usuarios que requieren orientación con prioridad temas de familia, violencia intrafamiliar, vulneración de derechos, alimentos, cuidado personal, relación directa y regular entre otras, brindando atención profesional de abogados y una encargada de atención de público, también se encuentra atendiendo telefónicamente y vía correo electrónico diariamente y las solicitudes se ingresan vía correo electrónico, son respondidas telefónicamente por el abogado que se encuentra generando turnos éticos diariamente en esta dependencia. También ha continuado este departamento con las causas en tramitación, que están en tramitación desde el mes de marzo, y ha efectuado nuevos ingresos en materias de familia y particularmente alimentos, violencia intrafamiliar y relación directa y regular, además de posesiones efectivas mediante el apoyo de teletrabajo entre otras. Ha generado también este equipo labor educativa a distancia y los psicólogos de este departamento han hecho contención y seguimiento a los grupos familiares que han consultado en estas dependencias.

Por último debo comentarles que el programa SENDA PREVIENE, que la oficina que depende directamente de Dirección a continuado trabajando con los establecimientos educacionales que reciben el material del Contigo Preventivo, desarrollando reuniones con establecimientos nuevos generando contacto y coordinación con instituciones para la inscripción del programa del área laboral y también integración social.

Como resumen de esta oficina se continúa con atención de casos y derivaciones a los centros de tratamiento de aquellas personas que tiene consumo de drogas o alcohol que esta unidad está generando las derivaciones y participando en reuniones y capacitaciones convocadas por SENDA Regional, también este equipo del PREVINE ha desarrollado capsulas y contactos en vivo a través de las plataformas municipales.

Por último imágenes de DIDECO en vivo, imágenes del Departamento de Asistencia Judicial, de los psicólogos y profesionales que están diariamente en las dependencias del área de Desarrollo Comunitario, no solo atendiendo al público, si no que generando dispositivos on line para poder comunicar y mantener informada a la comunidad de Viña del Mar de la mejor forma posible de acuerdo a la contingencia que nos encontramos hoy día, eso es lo que puedo comentar e informar acerca del área Alcaldesa.

Presidente por último la presentación de los servicios municipales y las áreas que han tenido mayor relevancia estos primeros meses del año y que abordan de manera significativa las preocupaciones que han manifestado los integrantes de este consejo, con la presentación de la Directora de Seguridad Pública Patricia Leiva.

Seguridad Pública

Directora señala la Ley 20.965 faculta o da los lineamientos al Departamento de Seguridad Pública, el objetivo central es la prevención social y la prevención situacional, eso es súper importante tenerlo ahí claro porque son nuestros lineamientos como departamento de Seguridad Pública, también en el año 2015 se crean los Consejos Comunales de Seguridad Pública y es importante porque es un instrumento que tenemos para coordinar a todas las instituciones que tienen que ver con los temas de seguridad y poder trabajar en conjunto los lineamientos del Plan Comunal.

Los últimos cuatro años la inversión de seguridad ha sido de la Subsecretaría de Prevención del Delito por más de \$1.000.000 en proyectos de prevención situacional como son aquellos que se vinculan con las luminarias y en proyectos sociales como son los NNA y a fines del 2018 también se pudo obtener en un proyecto de contingencia los dos drones que cuenta el municipio que son de alta gama, y han sido un instrumento muy valorado para poder trabajar sobre todo en estos tiempos.

En relación a los procedimientos tenemos un total de procedimientos desde Seguridad Ciudadana desde de enero a la primera quincena del mes de mayo de 3.288, situaciones en que hemos participado que van desde llamados telefónicos, cortes de luz, accidentes de tránsito, amagos de incendio, diversos llamados que hace la comunidad al Departamento de Seguridad Ciudadana que hace la comunidad y en los cuales estamos presentes a través de los móviles en que se hacen los patrullajes preventivos, a través de las cámaras de tele vigilancia y la central de radio comunicaciones.

Seguridad Pública aparte de tener estos lineamientos básicos se reúne constantemente, regularmente y continuamente con la comunidad organizada, es así que desde enero a mayo nos hemos reunido 127 veces con dirigentes, 50 veces a través de video llamadas y 77 a través de reuniones presenciales, también hemos sostenido 60 reuniones con los locatarios de los barrios comerciales y más de 20 reuniones con autoridades policiales, los Consejos de Seguridad Pública y reuniones también con Carabineros, de la PDI y en el último tiempo también de la Armada.

Aparte de la colaboración y coordinación permanente que tenemos con las policías y como bien yo decía con la Armada, el Departamento de Seguridad Pública ha generado un plan preventivo, enfocado más que nada en entregarle herramientas a la comunidad que queremos decir con esto que a través de la Escuela de Seguridad Pública que tuvo que adaptarse en estos tiempos de pandemia a otra forma, que ya no es presencial si no que a través de la vía on line, se han generado módulos educativos, hemos generado campañas

educativas y también hemos ocupado mucho las redes sociales con todo el tema de entregar diversas medidas de autocuidado, generalmente todos los días estamos sacando diferentes informaciones para que la comunidad a través de todos estos medios pueda tomar las medidas correspondientes y poder replicar también con estos mecanismos podemos difundir.

Los drones han desarrollado un rol importante en lo que tiene que ver con el monitoreo aéreo tanto en la contingencia social, como también en la contingencia sanitaria, ya que se constituyen en un instrumento básico para poder hacer un sobre vuelo y poder detectar por ejemplo las situaciones que ocurren en las ferias libres, las situaciones que ocurren durante el toque de queda, poder evaluar y entregar la información de aquellos lugares con mayor afluencia o en aquellas partes donde se están vulnerando las medidas del control sanitario, de lo que tiene que ver con no realizar reuniones clandestinas y diversas situaciones que a veces pueden ser visualizadas desde el aire para dar la información a las instituciones que corresponde.

Quisiera también hablarles de un proyecto que está en pleno desarrollo que tiene que ver con el Barrio Comercial Protegido, todos sabemos el gran daño que ha sufrido el comercio en los últimos meses sobre todo en la baja de su actividad, lo que ha constituido no poder hacer sus ventas como normalmente lo hacían y esto ha generado una gran complicación para muchos de ellos que son pequeños emprendedores y por eso hemos desarrollado junto con la Subsecretaría de Prevención del Delito un programa que se llama Barrio Comercial Protegido que está enfocado o focalizado en todo lo que es el casco histórico, con este proyecto que son alarmas comunitarias podrán tener acceso a casi 80 cámaras con 860 pulsores, que van a poder favorecer a una gran cantidad de locatarios del plan de Viña y esta es una inversión de más de \$20.000.000 que vamos a realizar en este sector que ya está como les decía en plena ejecución.

También quiero hablarles brevemente del Programa Lazos cuyo grupo etéreo de intervención son niños y adolescentes entre 11 años y 17 años 11 meses, que se focaliza en la familia y sobre todo en aquellos niños, niñas y adolescentes que han iniciado una carrera delictual, se hace a través de una encuesta para evaluar su nivel de riesgo y esto es luego abordado por terapeutas expertos, quise nombrarlo en esta oportunidad resaltar que a nivel nacional ha sido muy destacado ya que se ha desarrollado casi sin pensar que estamos en pandemia porque este programa es las 24 horas del día, todos los días de la semana, sin embargo los terapeutas a pesar de todas las restricciones han podido estar conectados a la familia, han entregado el apoyo necesario sin importar la hora y han ido sacando los niños adelante y como les digo porque tiene metas muy claras estamos muy bien casi en el 100 % en el logro de las metas y esto ha sido desde el nivel central muy felicitado porque de un niño que vamos rescatando, que no vuelva a reincidir, que no vuelva a ser detenido, yo creo que es importante porque es un cambio para aquellas familias en las que están viviendo esa situación.

Por último mencionarles en que programa estamos trabajando ya les mencione el Barrio Comercial Protegido, estamos postulando a un vehículo para atención comunitaria para que lleve temas de seguridad y pueda dar vueltas por la comuna con profesionales, las cámaras que vienen desde la Subsecretaría de Prevención del Delito, el programa Calle Segura que también está adjudicado a la comuna, otras cámaras que son también para los sectores altos 2 para Forestal, 2 para Nueva Aurora, para Reñaca Alto en proceso de validación, un tema de alumbrado público que ya está okey que es para la Junta de Vecinos María Luisa Bombal y

por último un Fondo Nacional de Seguridad Pública al que estamos postulando que tiene que ver con proveer de una motos para ir a aquellas partes donde no llegan nuestros vehículos de Seguridad Ciudadana y así puedan acceder a otros terrenos donde no hay mucha accesibilidad con unas motos, que ya está casi aprobado por la Subsecretaria de Prevención del Delito.

Y por último quiero decirles que está claro que en temas de seguridad nada está resuelto que tenemos mucho por hacer que la labor y es mucho más importante es permanente, la tarea es continua que los desafíos serán cada vez mayores y que solo la unidad del municipio, la alianza del municipio con las instituciones policiales, con todas las fuerzas de orden y sobre todo con la comunidad organizada, lograra tener barrios más seguros y con mayor calidad de vida.

Presidente hemos concluido las presentaciones indicadas en la convocatoria de este consejo y tal como lo señalo la Secretaria Municipal María Cristina Rayo los antecedentes expuestos en esta exposición quedaran a vuestra disposición de acuerdo a lo ya expuesto, ofrezco la palabra a quien desee hacer consultas o pronunciarse sobre la cobertura y eficiencia de los servicios municipales.

Consejera Iris Mena señala primero antes que nada me gustaría preguntar por algo que viene en la Cuenta Pública, un muro que se hizo en Darwin o que está en ejecución, que está hecho por \$90.000.000, no sabemos cuál es el muro que se está ejecutando porque no hay ningún muro ejecutándose en la calle Darwin del Olivar por \$90.000.000 y hay un muro que se hizo el 19 que no sabemos cómo fue y de que monto fue, entonces me gustaría eso me lo aclararan a la Junta de Vecinos El Olivar por favor la segunda etapa. Porque los vecinos tienen esa inquietud.

Presidente señala que si con mucho gusto. Me parece bien.

Consejera Iris Mena señala ese muro esta hecho en la Municipalidad dicen que está hecho pero los vecinos dicen que no, que faltaría un muro, así que por favor esa inquietud me queda. Gracias Alcaldesa.

Consejera Carmen Peña señala estuve viendo las presentaciones y en cuanto a lo que preguntan ustedes de lo que uno opina sobre los servicios municipales, considero que el aseo domiciliario aquí funciona pasa dos veces a la semana y eso es algo que no hay queja posible, pero el aseo de la ciudad lo encuentro espantoso, según lo que usted dice en el DIDECO que nosotros no pudimos decir porque al COSOC no se nos pregunto la opinión sobre el PLADECO, resulta que nosotros tenemos aquí en la ciudad, no cierto la cantidad de basura, carteles pegados, pintura en los muros, realmente es atroz, aquí lo que se quería en el PLADECO era que nosotros Viña fuera una ciudad turística no solo de nivel nacional si no que internacional pero yo no veo que se esté haciendo nada ni siquiera para hacer de turismo de pueblo muy deficitario en recursos porque realmente una ciudad turística que sea sucia como lo es Viña y a su vez tenga muy poca seguridad porque la delincuencia aquí esta desatada y a su vez las calles y veredas están hechas una porquería, la gente no tiene ningún interés de venir a una ciudad que le roben o que termine en el hospital quebrada; y lo otro una ciudad con gran atractivo se nos acaba el Casino, y el Teatro municipal sigue cerrado, en el Teatro Municipal se ha gastado mucha plata; y o le pregunte a usted señora Alcaldesa que va a pasar con los asientos del Teatro municipal, preciosos que tenía, no me dijo no los van a cambiar y ustedes los cambiaron, ¿cuánto costó eso , entonces digo hay cosas que

realmente son atroces que están sucediendo acá y lo otro veo que se hacen muchas Juntas de Vecinos en edificios, nosotros acá en Viña arrendamos un par de piecitas la Junta de Vecinos Quinta Rioja y lo pagábamos con el FONDEVE, ustedes impidieron que el FONDEVE se dedicara eso y ahora lo tenemos que pagar los mismos vecinos que vamos, un grupo no es cierto que aporta mucha plata a la ciudad y sin embargo cada vez recibimos menos, mi iluminación frente a esta casa es horrible, la tapan los árboles y no podemos decir nada, así que esa es mi opinión.

Consejero Pablo González señala me gustaría tomar la palabra por un tema porque yo creo nos estamos primero pronunciándonos por los servicios de cobertura y eficiencia municipal, pero deberíamos pronunciarnos sobre la Cuenta Pública yo creo porque es la primera orden de la tabla pero y eso bueno, me gustaría que después de la intervención lo pudiéramos hacer pronunciarnos sobre la Cuenta Pública porque en lo personal a mi no me llegó la Cuenta Pública; yo sí puedo acceder a los medios digitales para poder verla pero debería llegar una verificación que les llegara a todos la Cuenta Pública de alguna forma y por lo demás encuentro que para los otros COSOC, porque se discutió en COSOC anteriores durante el año pasado, que si iban a ver exposiciones o va a haber material de los portante de los funcionarios exponiendo algunos temas deberían llegar con antelación, porque ahora van a ser casi tres horas, vamos a cumplir tres horas con información que podíamos haber leído anteriormente y hacer solamente las preguntas puntuales y haber optimizado los tiempos, porque en la práctica yo sé que cada director debe hablar muchas cosas de sus departamentos pero un tema de tiempo y el tema digital en sí ya es complejo para algunos, todo el día delante de este aparatito se debió haber llegado con la información antes, si ya se había planteado en el COSOC del año pasado y nos enfrentamos nuevamente a que no llega la información, llega la tabla.

Consejero Iris Mena interviene.

Yo creo que primero deberíamos pronunciarnos por la Cuenta Pública y después el tema del aseo, medio ambiente, el tema de Seguridad Pública y así.

Consejero Iris Mena interviene.

Presidente señala señora Iris yo estoy dirigiendo la reunión, les vamos a dar el espacio. Pero ordenémonos, ahora tiene la palabra don Pablo González.

Consejero Pablo González indica yo coincido con la señora Iris Mena deberíamos al margen de esta intervención partir ahora pronunciándonos por la Cuenta Pública y dar de baja ese tema y después seguir todos los consejeros por medio ambiente, por seguridad, por DIDECO, por Seguridad Pública porque si no vamos a estar dispersos todos los temas desordenados, entonces les pido a todos incluida usted señora Presidenta que partamos por el pronunciamiento de la Cuenta Pública y que todos los consejeros se refieran a eso, porque si no vamos a estar tocando distintos temas.

Presidente señala me parece, por supuesto. Tiene la palabra.

Consejero Pablo González señala yo respecto a la Cuenta Pública lo que mencioné a mí de partida no me llegó y como no me llegó; y lo que alcance a leer del compendio digital que hay, yo por lo menos, y voy a ser bien sincero dada la poca empatía que hay porque en la práctica podrían haber enviado toda esta información que hay para exponer ahora previamente, yo rechazo la Cuenta Pública porque encuentro que no hubo empatía dada la

contingencia y la coyuntura que hay ahora, ósea no cuesta nada subir a alguien a una camioneta municipal y entregarle la Cuenta Pública a todos los consejeros y certificar que la Cuenta Pública llegue, o mandar un correo a todos y avisar que esta en este enlace, o van a haber unas presentaciones y las presentaciones las vamos a mandar previamente para que ustedes puedan leerlas, tampoco, entonces considero que.

Presidente señala don Pablo tengo entendido que la Cuenta Pública está en la pagina Municipal.

Consejero Pablo González señala si pero yo puedo darme cuenta que está en la pagina municipal pero hay consejeros que no tienen la misma apago con los medios tecnológicos para estar revisándola y ese fue tema del año pasado, entonces es como volver nuevamente al tema de tropezar con la misma piedra entonces por eso que yo encuentro que ahora es más coyuntural el tema por el tema de la pandemia, lo encuentro que fue súper poco empática la mirada, porque más allá de que se pueda mandar por correo , no yo encuentro que tiene que ser la misma quehacer para todas las cosas ponerle el mismo compromiso y yo siento que la Cuenta Pública y hay consejeros que no se pudieron conectar por a,b,c motivo, que les hubiera llegado el CD, un funcionario en una camioneta o haber mandado un correo como se mandan cientos de correos , estimados consejeros aquí se encuentra el enlace donde pueden encontrar la Cuenta Pública pero esa es mi intervención.

Consejero Jorge Estay señala por el mismo tema al igual que Pablo lamento que no haya llegado de manera oportuna la información para al menos hacer la comparación en las cifras, en los enunciados que usted plantea señora Alcaldesa, ya por ejemplo la señora Iris Mena plantea una disconformidad que se informó, entonces yo siendo contador auditor incluso que me gusta hacer el análisis mucho más profundo, lamentablemente carecemos de las herramientas suficientes para poder hacer un análisis mucho más comparativo, mucho más eficiente, así que mi opinión ante la falta de información suficiente y la poca transparencia rechazo la Cuenta Pública.

Presidente señala de todas formas sin perjuicio de lo anterior si les resulta necesario pueden enviar además por escrito observaciones y consultas al mail conocido por ustedes a través de las citaciones, de todas formas vamos a ver cómo vamos a hacerles llegar la Cuenta Pública.

Consejera Iris Mena señala Alcaldesa yo la apruebo pero con esa inquietud que tenemos del muro de Darwin, con esa inquietud.

Presidente señala pero si eso se lo vamos a ver señora eso lo vamos a revisar.

Consejero Pedro Salgado señala mire voy a esperar a que me llegue el documento si bien yo me manejo a nivel usuario, yo tuve acceso a la información en forma remota pero hay muchos temas que lamentablemente me impiden decir sí o no en este minuto, sin embargo como yo me debo a la gente de Miraflores tengo un encargo especial del sector respecto a la reposición del Estadio Miraflores que usted lo señaló en la Cuenta Pública que es un tema que llevamos escuchando desde el año 2016, entonces quisiera saber, como usted es la que, la Presidenta de este Directorio y la autoridad comunal, quisiéramos saber fechas concretas de cuando se va a hacer la reposición del estadio de Miraflores, en el entendido que además desde el año 2018 ha habido una propuesta positiva en términos financieros desde el Gobierno Regional a esta iniciativa, uno, respecto a la esterilización canina que hizo muy bien y que usted lo nombro también hubo una inversión de \$112.000.000 también acá en el sector comprendido entre la Iglesia de Piedra y la Punta de Diamante tenemos una lista de

familias, este es el sector de la Unidad Vecinal 66, tenemos un listado de familias que son más de 60 familias, que en febrero presentamos a la DIDECO el interés porque fueran atendidos, las mascotas, hasta el día de hoy no tenemos noticias, finalmente con respecto, a quien tuvo la oportunidad de acompañarla tiene que ver con la Compañía de Bomberos de Miraflores Alto, no sé si esta es una unidad remota, también el encargo de cuando se va a hacer.

Presidente señala tomamos nota y le haremos llegar todas las respuestas a su pregunta.

Consejero Nicolás López señala que el año pasado teníamos un antecedente de que votáramos a favor o en contra de la Cuenta Pública, creo que deberíamos repetir esa instancia como ya se repitió el año pasado volver hacerla ahora.

Secretaria Municipal quiero resolverles algunas cosas que plantearon antes, me consta que hace una semana se envió a todos la Cuenta Pública por CD, el que no les haya llegado no es responsabilidad del municipio, porque correos en este momento tiene una serie de dificultades, la Cuenta a algunos les llegó me consta porque me lo hicieron saber y no se hizo una cuenta diferenciada que algunos se les envió y a otros no, se les envió a todos, les va a llegar atrasada posiblemente, si la vez anterior ustedes votaron pueden votar, eso es algo que podrían hacerlo pero no es necesariamente una obligación que tenga que ser, pero si quieren pronunciarse y algunos se pronunciaron que no están satisfechos, me parece una buena opción que se pudiese podido entregar antes la información de todos los servicios, pero esos últimos servicios están relacionados con el procedimiento de ahora que tiene que ver con el proceso del COVID y de todo lo que se está haciendo en la comuna, que además las otra unidades que hicieron el planteamiento efectivamente lo pudieron sistematizar ahora último porque como no estamos todos trabajando, esto ha sido bastante complejo, ósea no nos pueden pedir a toda la Municipalidad me incluyo que podamos responderles en la misma proporción en que lo hacíamos antes porque en este momento hay mucha gente que está con teletrabajo por cuarentena y por otras razones, entonces seguir atendiendo la comuna y seguir haciendo el trabajo no es fácil, entonces los correos no están operando en forma expedita y eso nos consta, y la parte de haberles entregado la Cuenta si se les hizo, la otra cosa los servicios municipales ustedes también se pueden pronunciar y sobre la Cuenta pueden decir lo que opinen o lo que les parezca y pueden votar eso es algo que pueden hacer, ya Carmen Peña hizo un planteamiento y esas inquietudes se van a tener que señalar y creo que la Alcaldesa va a dar respuesta a cada cosa, me parece que el tema del muro de la señora también se va a investigar así es que va a quedar tranquila, pero me interesa que ustedes todos, una cosa que tal vez no debería decirla, así como ustedes tienen hambre, y así como la Alcaldesa está sentada aquí y estamos todos tratando de servirles a ustedes también, piensen que no es una cosa que queremos molestarles es una cosa para contribuir para que todos sepamos lo que está pasando en la ciudad y todos tenemos que tener una buena disposición, yo entiendo que es latero, a lo mejor para ustedes es aprender, leer y estudiar pero aquí no solo se viene a reclamar si no que a entender como es el tema y creo que eso es importante que ustedes lo tengan en conciencia, la Alcaldesa todo lo va a revisar lo que han planteado y nosotros como Secretaría lo tendremos incorporado a las respuestas que tenemos que hacer y esperamos que a futuro se a cada vez mejor, pero una cosa on line es mucho más difícil, aún estando presente, ahora si quieren votar pueden votar.

Presidente señala no es necesario votar se pronuncian.

Consejera Ermelinda Cisternas señala agradezco la posibilidad de estar bajo estas instancias, la verdad le costó mucho estar presente en esta reunión, algo le pegó a la computación pero esta vez me costó un poco, primero que nada quisiera pedirles a todos mis colegas consejeros que tuviéramos un poco de empatía, cuando supe primero la solicitud de esta reunión me opuse porque en lo personal nosotros en el Sector de Achupallas Santa Julia tenemos una ardua tarea que es de darle el un beneficio a muchas gente que hoy día está muy complicada y no hablo solamente de las tomas que normalmente siempre tienen cantidad de problemas, si no que ahora hablo del vecino común que quedo cesante, del adulto mayor que no puede salir a comprar y una infinidad de problemas que hoy día tiene esta gente, por lo mismo quisiera yo hoy día pedir apoyo a los funcionarios municipales que sé que están en serios problemas, nosotros estamos día a día tratando de conseguir diferentes beneficios por nuestros vecinos nos damos cuenta que lamentablemente el COVID llegó a la Municipalidad, yo quiero de verdad agradecer a cada uno de los funcionarios que trabajamos directamente con ellos, tenemos la posibilidad de trabajar con el MEB, con la Secretaría Municipal y con todos ellos que hoy día están en serios problemas y hay que acordarse de que cada uno de ellos tiene familia y que también tiene que preocuparse por la salud de cada uno de ellos, por eso yo de verdad solicito a los consejeros tengamos un poco de empatía como lo dije anteriormente que tratemos nosotros de sobrellevar esta situación que por lo demás estamos ni siquiera en el medio estamos recién empezando y creo yo en esta instancia poder bajar un poco la pluma y tratar de ayudar y trabajar en conjunto con nuestro municipio a favor de nuestra gente, hay muchas que hoy día podría reparar pero lamentablemente me voy a abstener, la verdad es que mi intervención es solo para que hoy trabajemos en conjunto, que por alguna vez o las pesadeces o la forma de pensar de algunos políticamente se terminen y por alguna vez podamos pensar en los demás, así es que yo agradezco mucho esta intervención, le doy gracias a la Alcaldesa, a la señora Kitty por estar aquí, por todos los funcionarios que están hoy día trabajando para nosotros y que definitivamente nosotros los dirigentes, yo en representación de todos mis colegas Uniones Comunales y Agrupaciones vecinales estamos a favor de poder apoyarnos mutuamente para ayudar a nuestros vecinos, muchas gracias.

Presidente indica gracias a la señora Ermelinda.

Consejero Nicolás López señala queremos votar señora.

Secretaria Municipal señala que sería importante que se fijaran las fechas.

Presidente señala que les quede claro que no hay votación es pronunciamiento.

Secretaria Municipal señala es pronunciamiento que les quede claro no es votación. Es pronunciamiento hay cuatro o seis que se pronuncian en contra y otros se pronuncian a favor pero es un pronunciamiento.

Consejero Nicolás López señala entonces cuantos se pronuncian a favor y cuantos en contra si le gusta más la palabra.

Consejera Nancy Pollmann señala que quiero dejar constancia que yo apruebo y sé que hay mucho trabajo ahora y que debe ser muy difícil.

Consejera Iris Mena señala yo apruebo.

Consejera Fabiola Gamboa señala yo felicito la Cuenta Pública me parece muy bien que se presenten todos los proyectos para mejorar la buena vida de los viñamarinos, me gusto mucho que hubieran consideradas inversiones sobretodo en la parte infraestructura que es lo que más necesita la gente en donde no hay nada y estoy de acuerdo en aprobar la Cuenta Pública pero también en felicitar a DIDECO, a los funcionarios y a la Corporación Municipal de Salud por el gran trabajo que están haciendo, a mi me consta el profesionalismo y la aplicación de los protocolos en el CECOSF y el SAPU, creo que ha sido maravilloso el trabajo que han hecho están expuestos día a día a contraer alguna enfermedad y el COVID, y hoy día fuimos convocados con este sistema para evitar los contagios, me pareció muy mal que no pudiera continuar el Director y nos hablara de los protocolos en los barrios y como debe enfrentar un contagio por la comunidad, sin que se produzcan prácticamente ataques a los que lo padecen y poder ayudarlos a salir adelante, sobre todo si queremos que esto no siga avanzando y también el tema de Seguridad Pública porque hablo un consejero diciendo que no habían protocolos que no habían reuniones que se estaba olvidando el tema de la delincuencia, eso es falso, pese a que estamos con restricciones igual se han hecho reuniones en los barrios, igual ha habido reunión con el Prefecto, han estado Carabineros, PDI y Seguridad Pública presentes respetando el distanciamiento necesario y mascarillas, quizás debe conversar con los dirigentes que si son convocados a estas reuniones y le informen, eso quería manifestar que apruebo tanto la Cuenta Pública como la eficiencia y cobertura de los servicios municipales, felicitaciones a todos ellos. Gracias.

Consejero Ignacio Gutiérrez señala yo principalmente el tema de la Cuenta Pública, después les voy a hacer llegar un correo electrónico llegó media hora antes que se pusiera esta reunión de la Cuenta Pública a la Unión Comunal de Forestal y la verdad no he podido revisar los antecedentes debido a que los documentos llegaron recién, pero me interesa hacer una consulta a la señora que esta, a la señora Patricia Leiva al tema referente al Consejo de Seguridad Pública la Ley Orgánica de Municipalidades en el art. 104 b, en la letra f, establece que los miembros del Consejo de Seguridad Pública son dos miembros del COSOC que deben ser elegidos por sus propios pares que son los consejeros, entonces quiero hacer la consulta porque esa elección nosotros no la hemos tenido dentro del COSOC no se deduce, nosotros la única elección que tuvimos como COSOC fue la elección de la Vicepresidencia y de la Secretaria, pero los miembros representantes del Consejo de Seguridad Pública no han sido electos todavía entonces se que ha tenido varias reuniones el Consejo de Seguridad Pública y como no hay miembros electos no sé cómo lo estarán haciendo por ese aspecto de cuáles son los representantes que existen desde el COSOC y una segunda consulta es más o menos conocer a nosotros nos preocupa mucho nuestro sector del tema de las ayudas si consultar si existe algún protocolo alguna carta Gang de lo que, cuando llegarían las ayudas como se va a hacer la proyección del tiempo, si esperan tenerlo esto finiquitado en dos semanas, en una semana, en un mes cuando se va a realizar esto si existe una carta Gang de la entrega.

Secretaria Municipal señala se les va a entregar una carta Gang.

Presidente señala con el objeto de poder fijar fechas de sesión ordinaria propongo que se efectúen las tres restantes en el mes de Agosto, Octubre y Noviembre fechas que son tentativas en atención a las circunstancias que vive el país actualmente de acuerdo a lo anterior me gustaría que opinaran.

Consejero Jorge Estay señala que antes de opinar quisiera señalar que si somos empáticos los dirigentes sociales, eso al menos hablo por mi y por los que yo conozco, entonces me

molesta que se nos trate de poco empáticos la realidad no es así, de verdad siempre hemos estado en la primera línea de la ayuda comunitaria al menos en Reñaca Alto que yo conozco, y respecto a las reuniones el año pasado habíamos manifestado la necesidad de realizar una reunión mensual, como decía al principio de esta reunión es importante la coordinación y la gestión municipal con los dirigentes sociales y los dirigentes del COSOC, hay un montón de cosas que realizar, hay un montón de cosas que resolver y es importante que nuestra opinión también se tome en cuenta en el diseño de las políticas públicas, sobre todo hoy día en el aspecto sanitario, entonces yo pido que sean un mes al mes las reuniones del COSOC, no estas cuatro que usted menciona señora Alcaldesa porque de verdad son muchos temas que abordar, mire hoy día tenemos casi 4 horas de reunión.

Consejero Pablo González señala yo creo que indistintamente, yo creo que indistintamente del concepto de ordinarias y extraordinarias el año pasado nos pasó, yo siempre voy a remontarme al año pasado, el año pasado nos pasó que hicimos esa diferencia y tuvo que elaborarse una reunión ordinaria con características de extraordinaria porque la Alcaldesa no alcanzaba a cumplir con la cantidad de reuniones mínimas estipuladas en la ley, entonces la primera reunión de COSOC del 2019 tuvimos la discusión de que no que tenían que ser extraordinarias que 4 ordinarias, yo propongo a los consejeros que todas las reuniones que se hagan una vez al mes sean ordinarias porque después va a volver a pasar lo mismo, quizás la Alcaldesa por agenda no va a poder asistir a una reunión y van a estar a última hora creando una reunión ordinaria que debería ser extraordinaria, entonces yo propongo que todas sean ordinarias y zanjamos la discusión porque ya el año pasado la vimos y nos dimos cuenta que por las circunstancias de la coyuntura no cumplía con todas las mínimas, entonces es que sean todas ordinarias una vez al mes pueda asistir o no pueda asistir, porque cuando hacemos esa diferencia entre ordinaria y extraordinaria, ahí Secretaría Municipal no puede negar que hubo que crear una ordinaria para cumplir con la ley, entonces que todas sean ordinarias una vez al mes y zanjamos la discusión.

Secretaría Municipal señala yo en lo personal no tengo problema en asistir una vez al mes, la Alcaldesa tiene que cumplir 4 en el año y solo yo puedo estar en la reunión ordinaria cada vez que lo requieran y pueden ponerse de acuerdo, yo no tengo problema.

Consejera Ermelinda Cisternas señala que en realidad tiene razón Pablo, todo el año nos llevamos discutiendo por la cantidad de reuniones, bueno yo creo que hay que hacer las cuatro reuniones en donde debe estar la Alcaldesa y que votemos como siempre lo hemos hecho, cuales son los consejeros que están con la disposición de estar cada mes no sé si juntarnos a través de esta vía y creo que lo más lógico es que los consejeros votemos quienes quieren y quienes no una vez al mes, creo que es lo más lógico y si hay quórum también.

Secretaría Municipal indica que al inicio había 15 pero ahora no sabe si hay quórum porque no están todos conectados.

Consejera Ermelinda Cisternas señala por eso porque si no hay quórum no votamos

Secretaría Municipal solicita que voten, votan a favor de realizar una reunión una vez al mes 10 consejeros: Jorge Estay, Carmen Peña, Iris Mena, Ignacio Gutiérrez, Pablo González, Nicolás López, Pedro Salgado, Ana Padilla, Ermelinda Cisternas y Fabiola Gamboa.

Presidente, habiéndose cumplido el objetivo de la convocatoria doy por levantada la sesión del Consejo de este jueves 28 de mayo del 2020.

Se cierra la sesión a las 15:21 horas.


VIRGINIA REGINATO BOZZO
PRESIDENTE COSOC




FABIOLA GAMBOA GÓMEZ
SECRETARIA DE ACTAS COSOC